

Memoria de Sostenibilidad

2023

(Memorias de Sostenibilidad del año 2023 adjuntas al Plan de Empresa del año 2025)



Autoridad
Portuaria
SANTA CRUZ DE TENERIFE

INDICE

PÁG.

EL PUERTO NO PARA

4

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

6

Funciones y forma jurídica	8
Gobierno y calidad de gestión	10
Infraestructuras y capacidad	12
Mercados servidos	13
Servicios	16
Calidad de servicio	17
Comunicación institucional	18
Promoción comercial	19
Compromiso institucional	20

DIMENSIÓN ECONÓMICA

22

Situación económica financiera	23
Nivel y estructura de las inversiones	24
Negocio y servicios	25
Valor generado y productividad	26

PÁG.

DIMENSIÓN SOCIAL

27

Capital humano de la autoridad portuaria	28
Empleo en la autoridad portuaria	29
Comunicación interna y participación	30
Formación	31
Estructura de la plantilla y equidad	32
Seguridad y salud en el trabajo	33
Empleo y seguridad en el trabajo	34
En la comunidad portuaria	34
Relaciones con el entorno	35

DIMENSIÓN AMBIENTAL

36

Política de sostenibilidad ambiental	37
Gestión ambiental	38
Calidad del aire	39
Ruidos	45
Gestión de residuos	47
Ecoeficiencia	51
Comunidad portuaria	55

ACERCA DE ESTA MEMORIA

57

ÍNDICE INDICADORES

59



**D. Pedro Suárez
López de Vergara**
Presidente de la
Autoridad Portuaria
de Santa Cruz
de Tenerife

Garantizar que puertos y ciudades convivan a través de una interacción proactiva es sin duda uno de los aspectos prioritarios en la gestión de los puertos de interés estatal. En el caso de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife esta es una de las líneas de trabajo más destacadas de los últimos años en los que se ha avanzado para materializar dicha relación con logros que hace tiempo demandado.

Las bases de estas relaciones, al igual que las humanas, se basan en el respeto, la lealtad y el diálogo entre las administraciones implicadas. Dichas premisas han fructificado especialmente este año 2024 con la materialización de iniciativas que demuestran que la colaboración entre el puerto y la ciudad puede suponer un rotundo éxito.

Al ha sido la cesión del puerto de Tenerife a la ciudadanía de una superficie de 13.300 metros cuadrados que ya se define como la nueva zona de baño de Santa Cruz, en el litoral de Valleseco, logro que forma parte de la historia de la capital tinerfeña tras dos décadas de trámites.

Y es que la denominada Zona de Charcos de Valleseco, con una inversión de prácticamente 19 millones de euros procedentes de un convenio interadministrativo, ofrece 340 metros de línea de costa y una superficie distribuida en diferentes ámbitos en los que se han construido diques de protección, complementados con plataformas flotantes, así como muelle, rampas accesibles y zonas verdes.

Este nuevo entorno, resultado de la colaboración entre la Autoridad Portuaria, Cabildo de Tenerife, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y Gobierno de Canarias a través de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio, se presenta como un testimonio de esfuerzo conjunto y representa un logro significativo para la integración del frente marítimo y la recuperación del espacio litoral para uso recreativo y urbano.

Cumplimos así con un objetivo plasmado en el Marco Estratégico del Sistema Portuario estatal, el acercar el puerto a las poblaciones que los albergan, fin que también perseguimos con otras actuaciones como la cesión gratuita a Santa Cruz de terrenos por valor de 28 millones de

euros correspondientes a los desafectados del dominio público portuario en el frente de la ciudad, superficie que alcanza los 10.364 metros cuadrados.

Otra destacada iniciativa de desarrollo urbano-portuario en dicho marco es el avance en la financiación del proyecto de Herzog & De Meuron para el Muelle de Enlace del puerto tinerfeño, concretamente los edificios de la terminal de cruceros y pasajeros, para lo que hemos también planteado un convenio interadministrativo con el que esperamos materializar este importante proyecto.

También en el puerto de Santa Cruz de La Palma fructificó, tras recuperar las reuniones de la Comisión puerto-ciudad, la cesión para gestión por parte del ayuntamiento capitalino de la Casa del Césped, cuya rehabilitación ha permitido revalorizar este inmueble. También se acordó el estudio de una posible cesión de un terreno para destinarlo a aparcamientos y la renovación de la autorización para uso del suelo en la zona norte de la ciudad donde ya se alza el Centro de Ocio Polivalente.

No obstante, esta interacción no puede limitarse a momentos puntuales y grandes obras y proyectos, sino que debe articularse también en el trabajo y la relación diaria. Nos referimos a iniciativas en ámbitos como el medioambiental, de gestión de servicios y eventos culturales, garantizando siempre la operativa portuaria y los servicios propios de unos puertos competitivos, seguros e innovadores.

Desde esta perspectiva, Puertos de Tenerife está inmerso en el desarrollo de un paquete de actuaciones denominado Port Zero cuyo objetivo es crear puertos neutros en emisiones de dióxido de carbono que contribuyan a los objetivos climáticos mundiales y que ha recibido el reconocimiento internacional con la concesión del Premio a la Sostenibilidad de la Asociación Internacional de Puertos (IAPH) en la modalidad de Clima y Energía.

Entre las actividades en estudio y/o desarrollo se encuentra la conexión eléctrica de buques de pasaje a nuestros puertos; la



producción y uso de energías renovables para autoconsumo; alumbrado público inteligente; pruebas con pilas de hidrógeno y convertidores de energía procedente de las olas, sin olvidar otras actuaciones de mayor envergadura como el proyecto de parque eólico marino offshore en aguas del puerto de Granadilla, iniciativa privada que se tramita como proyecto I+D+i en el plano de la experimentación.

También en el ámbito de la sostenibilidad y asimismo enmarcado en la nueva dársena de Granadilla destaca el proceso de descarbonización de la central eléctrica, de la mano de Endesa, mediante el próximo atraque en el dique de abrigo de una FSRU que posibilitará el trasvase de gas natural licuado por tuberías hasta la central.

Pero este compromiso no se debe entender como una mera reafirmación portuaria. Desde Puertos de Tenerife trabajamos para que los ciudadanos tomen conciencia de la valía real de nuestros puertos, conozcan la importancia económica de nuestras instalaciones en la generación de empleo y trabajo, visibilizando además la necesaria aportación de los puertos en otros ámbitos más sociales.

Una de las actividades más conocidas entre los ciudadanos y con clara repercusión en la economía de nuestras islas es la de los cruceros. Con más de un millón de pasajeros al cierre de 2023 y cifras similares previstas para 2024, consideramos que es un tipo de mercado que puede seguir madurando y estamos definiendo la mejor forma de hacerlo.

En este sentido, hemos rubricado un convenio al efecto junto con los puertos de Las Palmas, Madeira, Azores y Cabo Verde, iniciativa histórica que marca un nuevo capítulo en la colaboración entre dichas entidades que representan un mercado de casi tres millones de pasajeros.

Otro de los tráficos destacados al cierre de 2023 fue el de avituallamiento de combustible, con prácticamente 585 mil toneladas suministradas, un 20 por ciento más que en 2022, a 4.337 buques. Nuestra posición estratégica como nexo entre tres

continentes nos da una ventaja competitiva de la que queremos seguir sacando provecho, principalmente potenciando las rutas comerciales con escala en nuestros puertos.

Lo que fue sin duda fue un gran éxito de la Comunidad Portuaria tinerfeña se revela además como la evidencia más palpable de la gran profesionalidad de nuestros servicios y prestatarios, que lograron el atraque de una nave que en otros grandes puertos no pudo culminar. Esperamos sea el primero de grandes proyectos a acometer en la Isla, ya sea en las instalaciones de Santa Cruz o en las de Granadilla, para impulsar reparaciones navales a nivel internacional.

Precisamente como iniciativa vinculada a la sostenibilidad desde el Gobierno de Canarias y ambas autoridades portuarias del archipiélago, venimos alertando de las consecuencias indeseadas de la extensión del ETS (Emissions Trading System) al transporte marítimo, concretamente en los puertos canarios. El "efecto huida" de operadores a puertos europeos será una de las principales consecuencias de la aplicación de esta normativa en nuestras instalaciones si no se aplican las exenciones solicitadas.

Seguimos defendiendo que es necesario incidir en las especificidades de nuestro archipiélago como región ultraperiférica y en la importancia de asegurar un tráfico marítimo internacional, que no sólo garantice la conectividad de nuestras islas sino también el equilibrio de los costes de mercancías que serían difíciles de afrontar si no conseguimos la exención. De hecho, el incremento de los fletes sería otra de las consecuencias para nada deseables en nuestra economía con repercusión tanto en la ciudadanía como en el sector industrial.

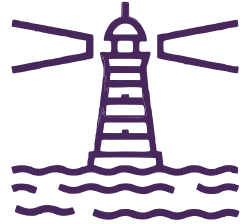
La superación de estos retos y de los que están por venir marcará el carácter de nuestra comunidad, nos harán más fuertes e impulsará una economía en la que el 90 por ciento de las mercancías importadas entran por unos puertos sin duda imprescindibles para nuestro crecimiento y cohesión social.



Autoridad
Portuaria
SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL





DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Puertos de Tenerife gestiona cinco puertos en un territorio fragmentado y lejado de nuestros principales mercados de abastecimiento y exportaciones. Los puertos se constituyen en el único nodo para el transporte de mercancías realmente viable, y como tales, en verdaderos termómetros de la actividad económica de las islas. Así pues, gestionar eficazmente las infraestructuras portuarias adquiere un sentido especial en nuestro caso, pues ya no sólo debemos facilitar el paso de personas y mercancías, sino que somos elementos dinamizadores fundamentales en la economía local.

El 17 de mayo de 2023, el Consejo de Administración ha aprobado el nuevo Plan Estratégico 2023 – 2027 de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife. El Plan

Estratégico, alineado con el nuevo Marco Estratégico del Sistema Portuario de Titularidad Estatal, supone un importante hito que nos ayudará a orientar nuestros esfuerzos, a construir juntos una visión compartida: la visión de unos puertos generadores de riqueza y prosperidad para la sociedad canaria, innovadores y sostenibles.



MISIÓN

Crear valor para la Sociedad Canaria con una gestión excelente y emprendedora de los Puertos de Tenerife



VISIÓN

Ser un elemento clave de la conectividad sostenible entre islas, un referente de la economía azul y de la intersección Europa-África-América



VALORES

Liderazgo,
Innovación,
Proactividad,
Compromiso.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA FORMA JURÍDICA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, gestiona y administra los puertos de interés general siguientes:



1. Puerto de Santa Cruz de Tenerife

2. Puerto de Granadilla.



3. Puerto de Los Cristianos.

4. Puerto de San Sebastián de La Gomera.



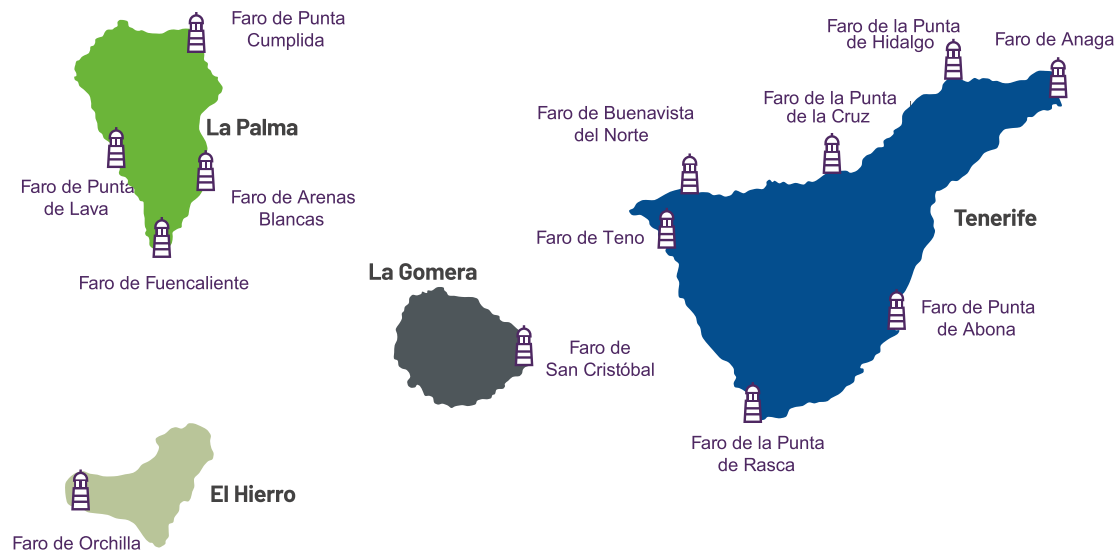
5. Puerto de Santa Cruz de La Palma.

6. Puerto de La Estaca (El Hierro).



FAROS

Asimismo son de su competencia los espacios afectados al servicio de señalización marítima, abarcando los faros, balizas y terrenos adscritos a los mismos:



COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

 Los productos y rentas de su patrimonio	 Las tasas devaluadas por la utilización de dominio público	 Los ingresos generados por el ejercicio de sus actividades
 Las ayudas y subvenciones, cualquiera que sea su procedencia.	 Las aportaciones recibidas del Fondo de Compensación Interportuario	 Asignados en los Presupuestos Generales del Estado
 Los procedentes de créditos, préstamos y demás operaciones financieras que pueda concertar.	 Las donaciones, legados y otras aportaciones de particulares y entidades privadas.	 Cualquier otro que sea atribuido por el ordenamiento jurídico



ÓRGANOS DE GOBIERNO: Consejo de Administración y Presidente.

01

Representar de modo permanente a la Autoridad Portuaria y a su Consejo de Administración.

02

Convocar, fijar el orden del día, presidir y levantar las reuniones del Consejo de Administración, dirigiendo sus deliberaciones.

03

Establecer directrices generales para la gestión de los servicios de la entidad.

04

Velar por el cumplimiento de las normas aplicables a la Autoridad Portuaria y de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

05

Presentar al Consejo de Administración el Plan de Empresa, con los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, así como los proyectos de presupuestos, de programa de actuación, inversiones y financiación y de cuentas anuales.

06

Disponer los gastos y ordenar, mancomunadamente con el Director los pagos o movimientos de fondos.

07

Ejercer las facultades especiales que el Consejo de Administración le delegue.

08

Las demás facultades que le atribuye la presente ley.



ÓRGANO DE GESTIÓN: Director (artículo 33, del RDLeg. 2/2011, de 5 de septiembre)

01

La dirección y gestión ordinaria de la entidad y de sus servicios, con arreglo a las directrices generales que reciba de los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria.

02

La incoación y tramitación de los expedientes administrativos.

03

La elaboración y sometimiento al presidente para su consideración y decisión de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad.



ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Nº REPRESENTANTES

- 2 Vocales natos, que son el Presidente de la Autoridad Portuaria y el Capitán Marítimo de la provincia.
- 3 Administración General del Estado
- 4 Comunidad Autónoma de Canarias
- 4 Cabildos insulares (uno por cada isla)
- 2 Ayuntamientos (uno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, y 1 por el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma)
- 1 Cámara de Comercio Industria y Navegación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife
- 1 Organizaciones empresariales
- 1 Organizaciones sindicales

Ver <https://www.puertosdetenerife.org/sobre-la-autoridad-portuaria/consejo-de-administracion/>



DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

En Implantación

Modelo de gestión de excelencia EFQM

Diseñado

Sistema de gestión de la calidad ISO 19001

Certificado

Sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales OHSAS 18001

Certificado

Sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015

Objetivo 2023

PER

Objetivo 2024-25

EMAS

Implantado

Cuadro de mando integral específico

ÓRGANO DE ASISTENCIA

Consejo de Navegación y Puerto

Órgano de asistencia en información a la Capitanía Marítima y al Presidente de la Autoridad Portuaria sobre asuntos relacionados con el comercio marítimo.

Comité de Servicios Portuarios

Forman parte los usuarios de servicios u organizaciones que lo representen y las organizaciones sectoriales de trabajadores y prestadores de servicios más representativas.

Comité Consultivo de Seguridad

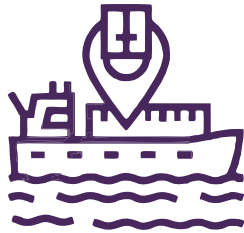
Con el objeto de prestar asesoramiento en el desarrollo de los procedimientos o directrices tendentes a la mejora de la implantación de las medidas de protección del Puerto

Comité del Centro de Inspección Portuaria (CIP)

Como consecuencia del volumen de mercancías que deben utilizar el puerto para abastecimiento del mercado interior, condicionado por la insularidad y la fragmentación del territorio, se requieren unas condiciones especiales de inspección, que agilicen el servicio tanto para exportadores como importadores, como a su vez faciliten la competitividad del puerto.

Consejo de Usuarios del Centro de Inspección Portuaria

Es el lugar de encuentro de todos los integrantes en el proceso de importación, exportación y tránsito de las mercancías que utilizan las instalaciones portuarias, para analizar y mejorar todo lo relativo al servicio de inspección portuaria.



INFRAESTRUCTURAS EN EJECUCIÓN O PROYECTO

Granadilla

Defensa y Rellenos de Explanada en el Puerto de Granadilla

3.933.339,03€

Edificio de Servicios

717.051,71€

Proyecto de restauración de la Reserva Natural Especial de Montana Roja, fase II.

421.509,00€

Viario y Redes Básicas del Puerto de Granadilla, Fase I

408.507,54€

Implantación Estación Convertidora de frecuencia de 400KW

373.971,52€

Instalación de Alumbrado del Muelle de Ribera y Parcelas. Puerto Granadilla

195.663,23€

S/C de Tenerife

Defensa Marítima y Ordenación de la Zona de Charcos del Área Funcional de Valleseco (incl. AT DO)

7.709.199,04€

Refuerzo y Habilitación de la 1ª Alineación del Dique del Este

2.532.943,24€

Reforma del Edificio Puerto Ciudad Fase 3. Santa Cruz de Tenerife

711.576,83€

Saneamiento de la Darsena de Anaga del Puerto de Santa Cruz de Tenerife

437.700,75€

Infraestructura eléctrica interior para suministro a frigoríficos en Pto S/C Tenerife

236.538,74€

Actuaciones en el Depósito de Agua Potable del Barranco de La Leña

170.484,92€

S/C de La Palma

Refuerzo del Dique de abrigo

2.121.778,39€

Paseo Peatonal Borde Urbano situado en el Margen Oriental de la Avenida de los Indianos

189.523,25

INICIATIVAS DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL O LOGÍSTICA

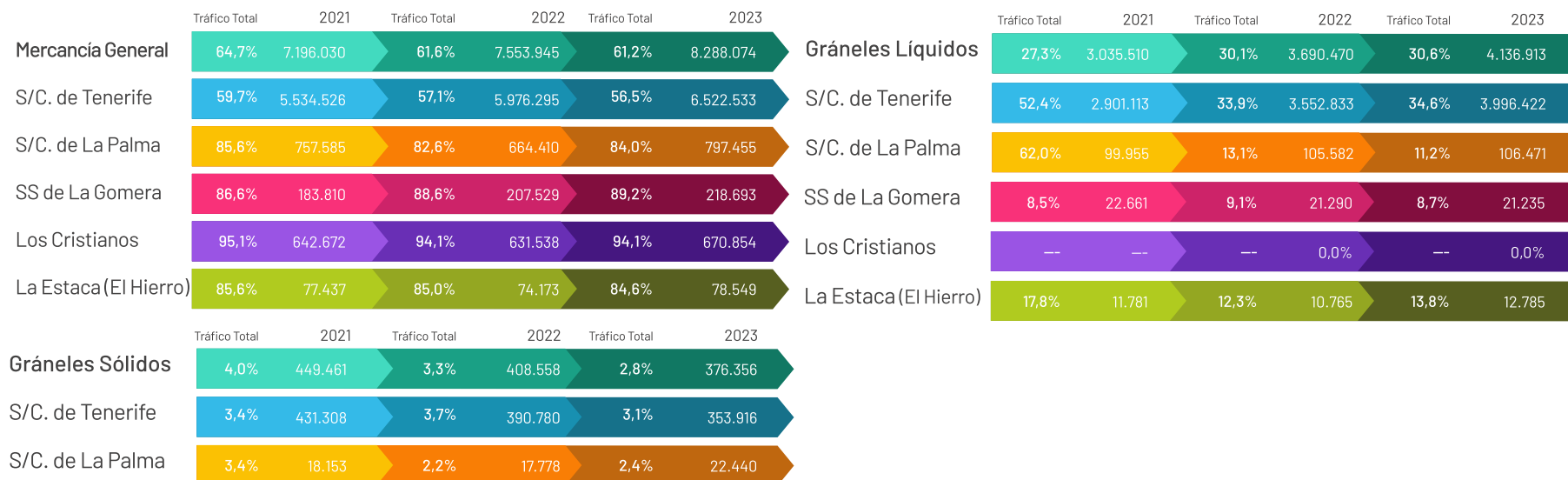
El Boletín Oficial del Estado (B.O.E.) de 28 de enero de 2006 recoge la publicación de la Orden Ministerial para la creación de la Zona Franca del puerto de Santa Cruz de Tenerife cuya materialización supondrá un nuevo impulso a la actividad económica del puerto capitalino equiparándolo con otras importantes instalaciones portuarias. En este sentido, las nuevas instalaciones, por su emplazamiento en un nudo de comunicaciones marítimas y dada su estratégica situación geográfica, contarán con las mejores cualidades para potenciar las actividades de comercio exterior.



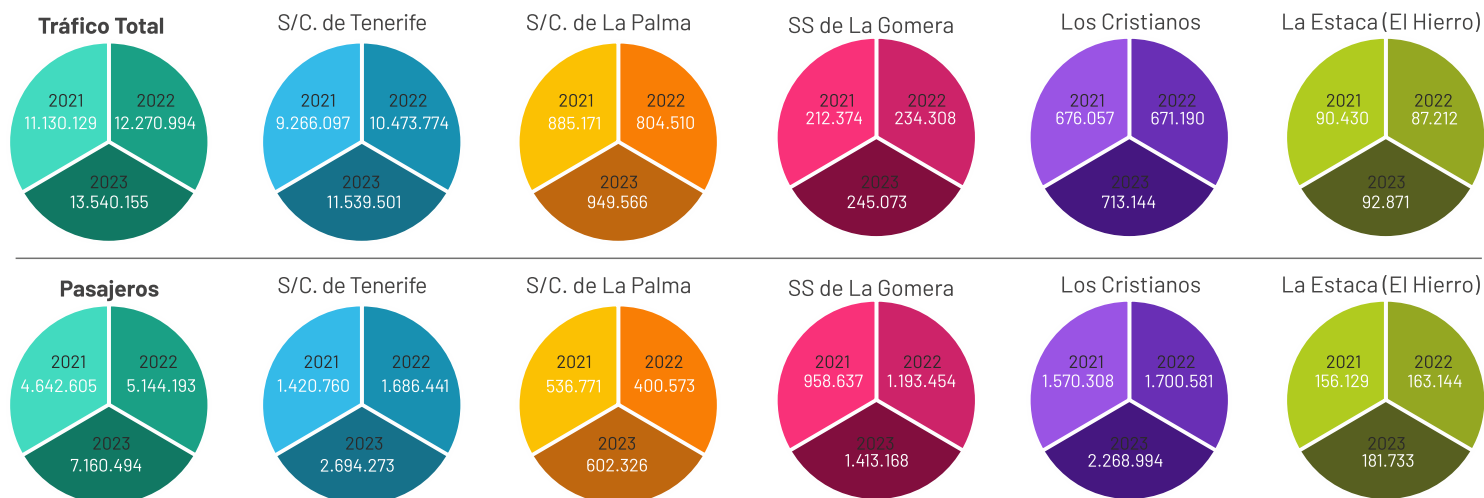
La Zona Franca del puerto de Santa Cruz de Tenerife es una zona de control tipo II, no acotada, para el almacenaje, transformación y distribución de mercancía, que ocupará toda la instalación portuaria y supondrá el complemento idóneo de la Plataforma Logística de Canarias. En su día podría ser ampliable al puerto de Granadilla.

La Zona Franca del puerto de Santa Cruz de Tenerife está administrada por un Consorcio constituido al efecto e integrado por un presidente, que es el Presidente de la Autoridad Portuaria, un vicepresidente y un número determinado de vocales en representación del Ministerio de Economía y Hacienda, del Gobierno de Canarias, de la Autoridad Portuaria provincial, del ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular, Cámara de Comercio, Industria y Navegación y Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife.

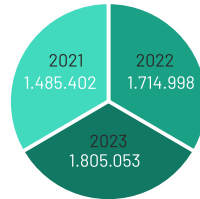
MERCADOS SERVIDOS



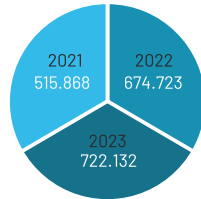
OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS



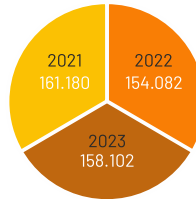
Vehículos Rég. Pasaje



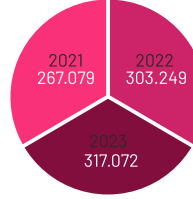
S/C. de Tenerife



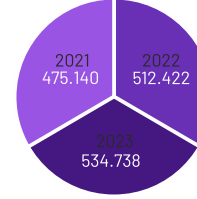
S/C. de La Palma



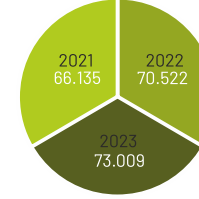
SS de La Gomera



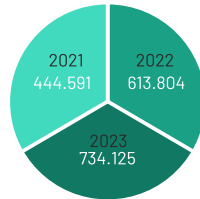
Los Cristianos



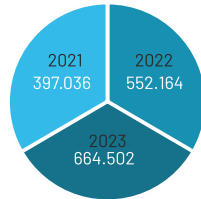
La Estaca (El Hierro)



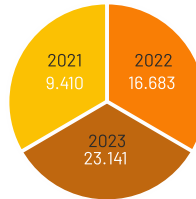
Avituallamientos



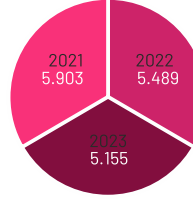
S/C. de Tenerife



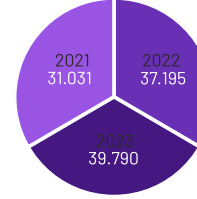
S/C. de La Palma



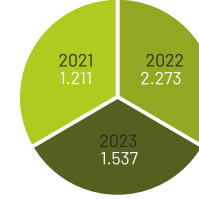
SS de La Gomera



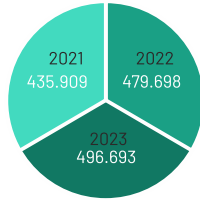
Los Cristianos



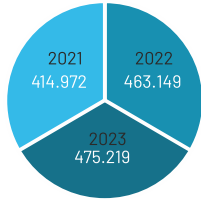
La Estaca (El Hierro)



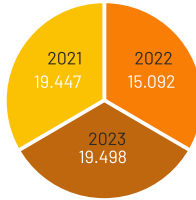
Contenedores (TEUs)



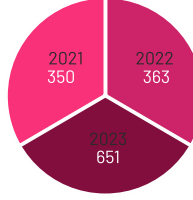
S/C. de Tenerife



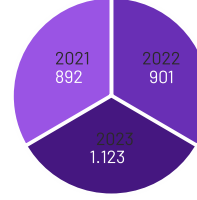
S/C. de La Palma



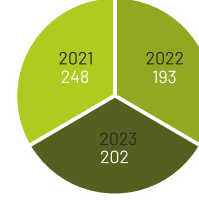
SS de La Gomera



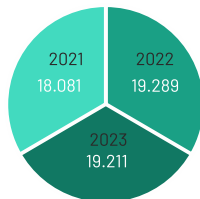
Los Cristianos



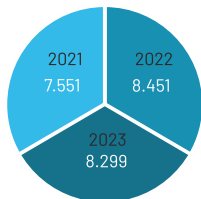
La Estaca (El Hierro)



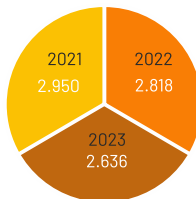
Buques (escalas)



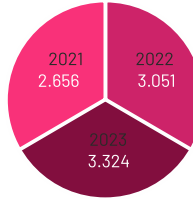
S/C. de Tenerife



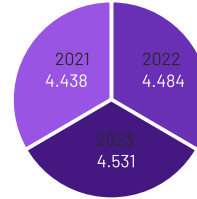
S/C. de La Palma



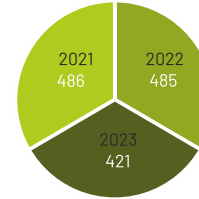
SS de La Gomera



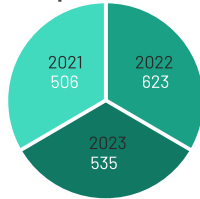
Los Cristianos



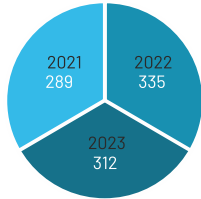
La Estaca (El Hierro)



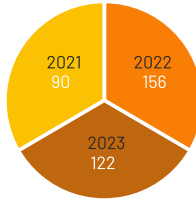
Buques Crucero



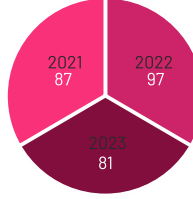
S/C. de Tenerife



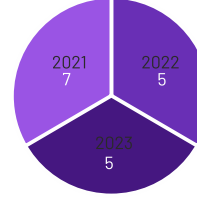
S/C. de La Palma



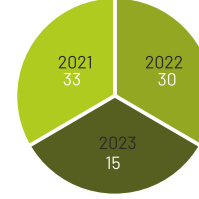
SS de La Gomera

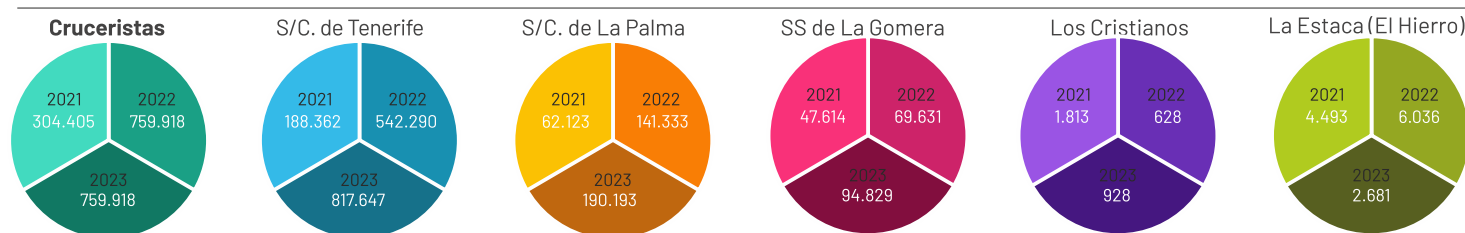


Los Cristianos



La Estaca (El Hierro)

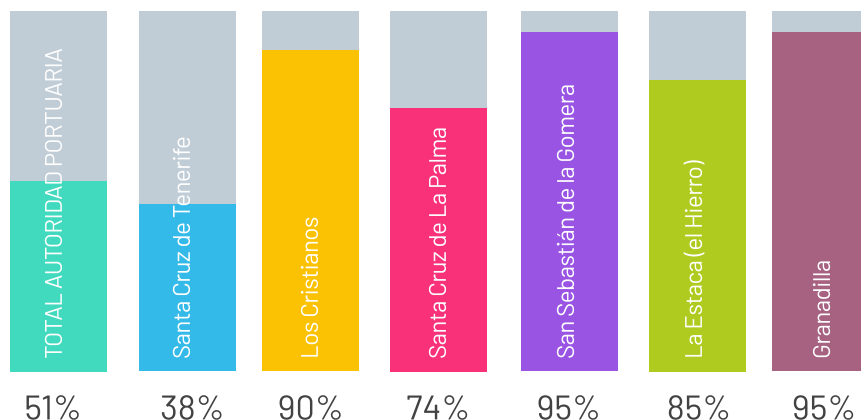




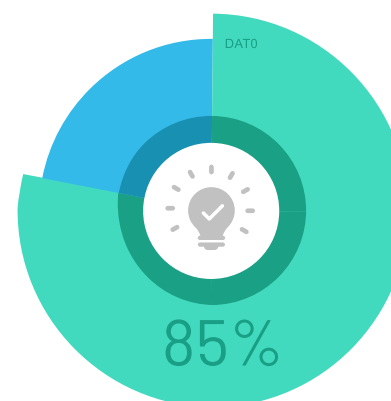
PRINCIPALES ORÍGENES Y DESTINOS DE LAS MERCANCÍAS

País	Desembarcadas Tm	País	Embarcadas Tm	País	Desembarcadas Tm	País	Embarcadas Tm
ESPAÑA	6537.102	ESPAÑA	3.738047	REINO UNIDO	80.879	BENIN	37.236
BRASIL	203.583	MAURITANIA	71.309	MAURITANIA	79.165	CHINA	31.684
SUECIA 1	42.182	PORTUGAL	66.025	PAISES BAJOS	72.919	GHANA	25.378
GRECIA	103.030	MARRUECOS	53.895	ARABIA SAUDI	72.111	SIERRA LEONA	9.966
COREA DEL SUR	96.072	NIGERIA	45.067	TURQUÍA	70.216	BELGICA	8.202
FRANCIA	83.336	COSTA MARFIL	43.384	RESTO	396.155	RESTO	733.401

% FACTURACIÓN DE LOS 5 PRINCIPALES CLIENTES - 2021



DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES O ACTIVIDADES RELEVANTES



Tienen un peso especial los graneles líquidos, porque tenemos una refinería en Tenerife, y destacan los 5 millones de pasajeros que movemos anualmente de media.

Pasajeros que se mueven entre las islas (tráfico interinsular).

SERVICIOS GENERALES



SERVICIOS PORTUARIOS



SERVICIOS COMERCIALES

Estos servicios se prestan en régimen de concurrencia y la Autoridad Portuaria otorga autorizaciones para la prestación de aquellos servicios que se consideran estratégicos para el puerto

EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PORTUARIOS QUE OPERAN EN EL PUERTO DURANTE 2023

Tipo de servicios	Número de empresas
Estiba	5
MARPOL	6
Practicaaje	5
Remolque	1
Amarre	7
Pasaje Cruceros	7

EMPRESAS CONCESIONARIAS O CON AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO

Tipo de ocupación	Número de Empresas
Concesiones	178
Autorizaciones	322

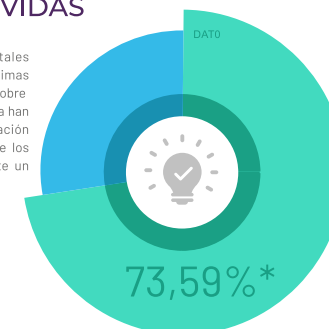
PORCENTAJE DE SUPERFICIE TERRESTRE REAL

Superficie terrestre concesionable (m2)

Superficie terrestre en concesión	3.113.659 m2
Santa Cruz de Tenerife	2.304.213 m2
Granadilla (en fase de Obra)	419.327 m2
Santa Cruz de La Palma	190.767 m2
San Sebastián de La Gomera	85.428 m2
La Estaca	63.198 m2
Los Cristianos	50.726 m2

PORCENTAJE TONELADAS TOTALES MOVIDAS

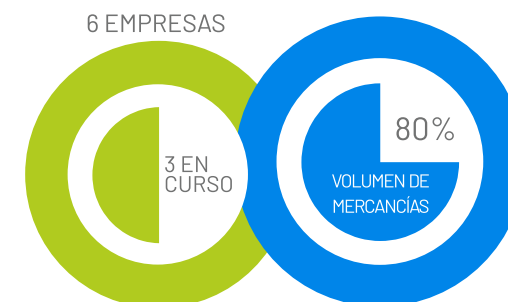
*Los datos de toneladas totales movidas en terminales marítimas concesionadas o autorizadas, sobre el total de tráfico de mercancía han sido obtenidos de la Facturación 2022. No incluye las Taras de los equipamientos, al no ser éste un concepto facturable.



MECANISMOS DE INFORMACIÓN DISPUESTOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA



NÚMERO DE EMPRESAS CONCESIONARIAS

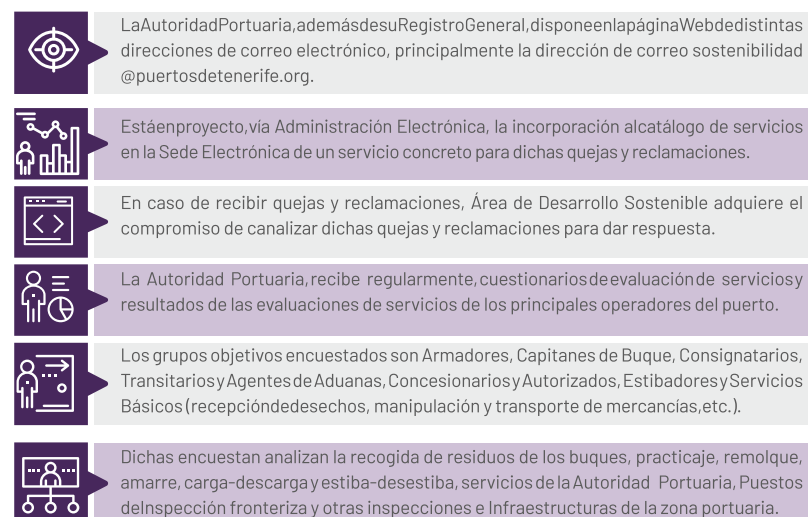


INICIATIVAS PROMOVIDAS

La Autoridad Portuaria tiene publicada sus tasas e índices correctores que aplica en su página web www.puertosdetenerife.org en la sección de facturación.



INICIATIVAS IMPULSADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA



COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



ADMINISTRACIÓN

Capitanía marítima
Cabildos
Aduana, Soivre, Sanidad
Ayuntamientos locales
Ministerio de Fomento
Ministerio de Medio Ambiente



CLIENTES

Navieras
Armadores
Consignatarios
Náutica deportiva
Empresas petrolíferas
Empresas de reparación naval
Empresas de actividades logísticas
Concesionarios



PROVEEDORES

Contratas de servicios
Suministradores
Contratas de obras estratégicas
Contratas de obras menores
Estudios de Ingeniería



PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS

Servicio de recepción de desechos
Servicios técnico-náuticos
Servicios al pasaje
Servicios de manipulación de transporte de mercancías



SOCIEDAD

Comunidades locales
Asociaciones vecinales
Centros educativos locales
Universidades
Asociaciones Ecologistas locales
Entidades sin ánimo de lucro de acción social



EMPLEADOS

Personal de Convenio
Personal fuera de Convenio

GRUPOS DE INTERÉS



Los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria son las personas, organizaciones e instituciones que afectan o pueden ser afectados por las actividades y decisiones de la organización. Varios de estos grupos de interés están representados con voz y voto en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, así como en otros comités técnicos específicos, a través de los cuales se garantiza su participación en los temas relacionados con las actividades portuarias que les afectan directamente.

PRINCIPALES INQUIETUDES O PREOCUPACIONES

Desde el 2016, Puertos de Tenerife consultó a sus grupos de interés, a través de varios focus group, sobre cuáles eran los aspectos económicos, sociales y medioambientales que despertaban su interés con respecto al desempeño de la Autoridad Portuaria y cuáles consideraban prioritarios para desarrollar la Estrategia de Sostenibilidad de la organización. Durante 2022, se realizará una nueva consulta en la cual se identificarán cuáles son actualmente los asuntos materiales, para los grupos de interés y para la Autoridad Portuaria, que permita actualizar estrategia RSC y desarrollar un nuevo Plan Director.

PROYECTOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES.

Es objetivo del Plan Estratégico definir los proyectos de coordinación y colaboración.

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECE LA AUTORIDAD PORTUARIA



MED CRUISE



SPET, TURISMO DE TENERIFE S.A.



IAPH INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PORTS AND HARBORS



ESPO-EUROPEAN SEA PORTS ORGANISATION



IBIA, INTERNATIONAL BUNKER INDUSTRY ASSOCIATION



ICHCA, INTERNATIONAL CARGO HANDLING & COORDINATION ASSOCIATION



CRUISES IN THE ATLANTIC ISLANDS OF PORTS AND HARBORS



CLIA, CRUISE LINES INTERNATIONAL ASSOCIATION

INICIATIVAS PROMOVIDAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA



MONTANTE DE GASTOS DESTINADOS A LA PROMOCIÓN COMERCIAL

	2021	2022	2023
Montante de gastos	591.799 €	754.765 €	974.643 €
Gastos de explotación	47.296.000 €	45.840.242 €	50.968.000 €
% de gastos en promoción comercial	1,30%	1,60%	1,90%

DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS COMUNICACIÓN E INTERNET

Gestión de servicios y acceso a la información

Catálogo de servicios electrónicos que la Autoridad Portuaria pone a disposición de los usuarios del puerto, y de los ciudadanos en general, a través de su sede electrónica o su página web.

- Registro electrónico de documentos
- Buzón de notificaciones electrónicas
- Consulta y seguimiento de expedientes electrónicos
- Buzón de requerimientos
- Certificado de Arqueo Bruto del Buque
- Certificado de Entrega de desechos MARPOL
- Certificado de Entrega de Graneles Líquidos
- Certificado de Entrega de Graneles Sólidos
- Certificado de Suministro de Combustible
- Declaración de la Tasa de Utilización Especial de la Zona de Tránsito (T-6)
- Modificación a la Calificación de Servicio Marítimo
- Reclamación de Tarifas
- Recurso de Reposición de Tasas
- Solicitud de información medio ambiental

Catálogo de datos abiertos, y que tipo de datos son accesibles (En el marco del Plan de la Reutilización de la Información del Sector Público, Real Decreto 1495/2011).

- Buques en Puerto
- Escalas Previstas
- Cruceros Previstos
- Escalas Finalizadas
- Tráfico de Mercancías (ton)
- Tráfico de Pasajeros (nº de pasajeros)
- Tráfico de vehículos en régimen de pasaje (unidades)
- Tráfico de Equipamientos de la Mercancía (unid. y TEUS)
- Tráfico de mercancías por código arancelario (ton, unid. y TEUS)
- Consulta de pasajeros por muelle.

Seguridad en la prestación de servicios basados en las Tecnologías

Iniciativas desarrolladas en materia de ciberseguridad

- Desde 2022 disponemos de un completo Centro de Operaciones de Seguridad (SOC).
- En fase de culminación de la implantación del ENS nivel medio en fase de desarrollo.
- Adecuación integral del RGPD en ejecución.

Plan de contingencias en materia de Tecnologías

- Plan de contingencias. (Actualmente se encuentra en fase de redacción)

Plan de continuidad de negocio

- Plan de continuidad de negocio (Actualmente se encuentra en fase de redacción)

Calidad en la prestación de servicios basados en las Tecnologías

Metodología específica destinada a garantizar la calidad en la prestación

- Metodología destinada a garantizar la calidad de los servicios TIC. La calidad de los servicios TIC se regula a través de los ANS de los correspondientes contratos de servicios.

Indicadores de valoración de la calidad en la prestación de los servicios de Tecnología de la Información y Comunicación.

- Indicadores de calidad de servicios TIC. Se dispone de indicadores de calidad del servicio de gestión de las infraestructuras de datos y del servicio de atención al usuario.

Puerto Inteligente

Iniciativas desarrolladas por la Autoridad Portuaria en el ámbito de los Puertos Inteligentes.

- Port Community System (en fase de diseño)

PROYECTOS DE I+D+I PROMOVIDOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA

Dinamo de Innovación

- 1 Plataforma Web opPORTunity, ecosistema de Innovación para Puertos de Tenerife.
- 2 Estudio para la implantación de una Comunidad Energética en el Puerto de Santa Cruz de La Palma
- 3 Primera edición de premios opPORTunity a la innovación
- 4 Alianza Net Zero Mar

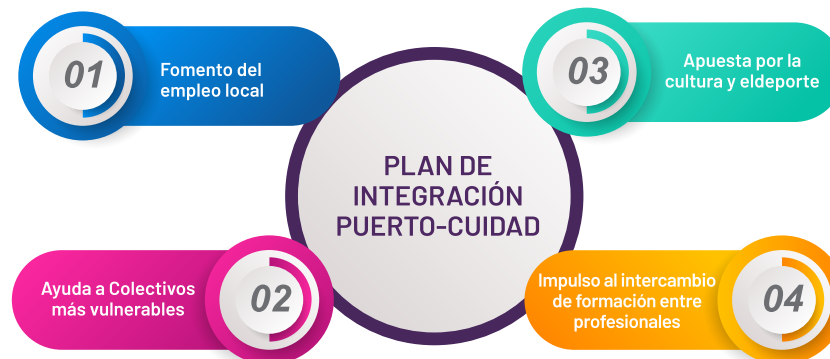
Puerto Azul

- 5 Plan de reducción de emisiones, Tenerife Port ZERO Cátedra de Economía Azul Universidad de la Laguna-Puertos de Tenerife
- 6 Puesta en marcha del Centro de Innovación Azul de Granadilla CIAG Proyecto Interreg ENEPORTS
- 7 Proyecto Interreg PORTOS

Puerto Conectado

- 8 Redacción del Proyecto Smart Tenerife Port
- 9 Community System. Plataforma.
- 10 Proyecto AIS. Observatorio del tráfico marítimo

PROGRAMAS O PROYECTOS DESTINADOS A LA MEJORA



GASTOS E INVERSIONES EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

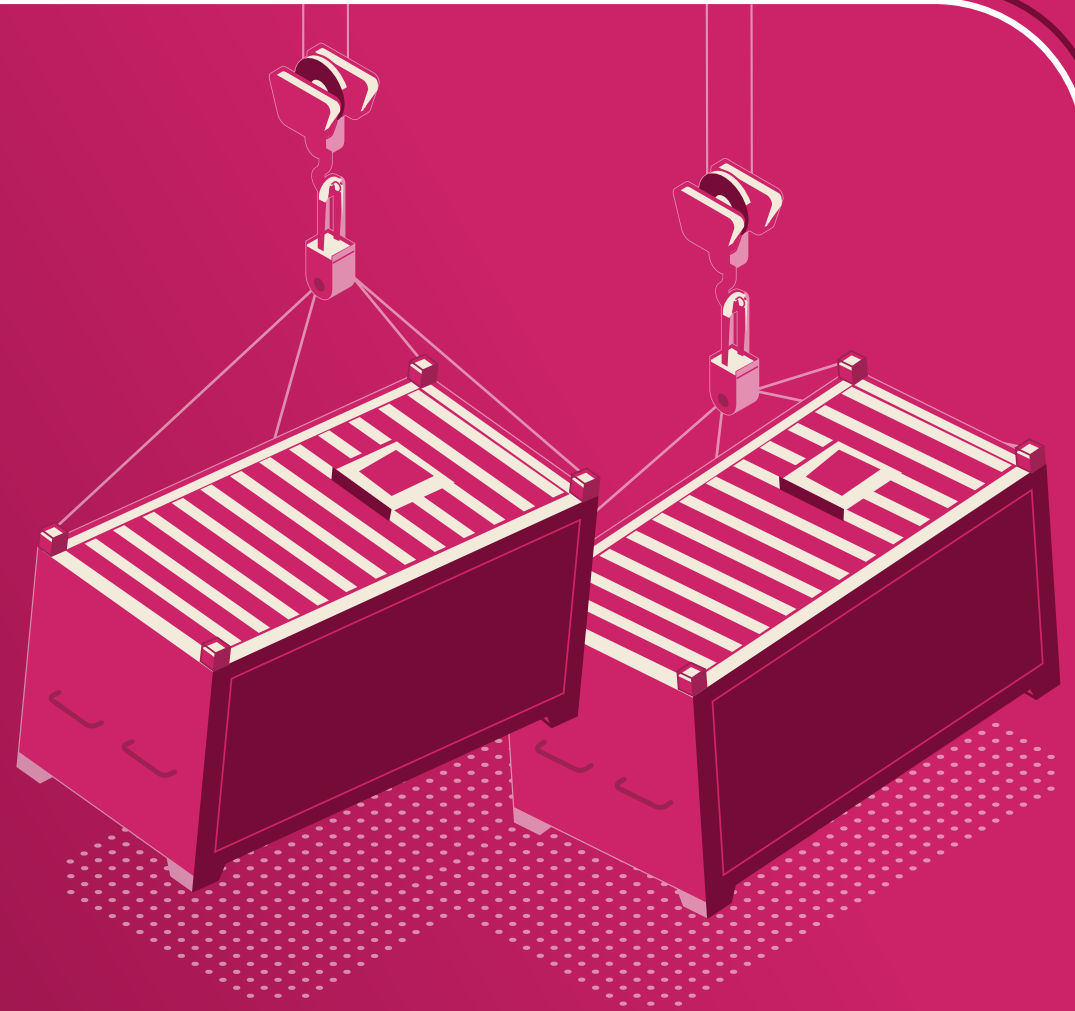
	2021	2022	2023
Gastos en Seguridad en Miles de €	422 €	640 €	358 €
Gastos de Explotación en Miles de €	47.296 €	45.840 €	50.968 €
% de Gastos en Seguridad	0,90	1,40	0,70
Inversiones en Seguridad en Miles de €	422 €	640 €	350 €
Total de inversiones	15.782 €	48.639 €	27.260 €
% de Inversiones en Seguridad	2,67	1,32	1,28

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

	2021	2022	2023
Gastos en Medio Ambiente en Miles de €	41 €	143 €	150 €
Gastos de Explotación en Miles de €	47.296 €	45.840 €	50.968 €
% de Gastos en Medioambiente	0,08	0,31	0,29
Inversiones en Medio Ambiente en Miles de €	907 €	1.104 €	910 €
Total de inversiones	15.782 €	48.639 €	27.260 €
% de Inversiones en Medioambiente	5,75	2,27	3,34



Autoridad
Portuaria
SANTA CRUZ DE TENERIFE

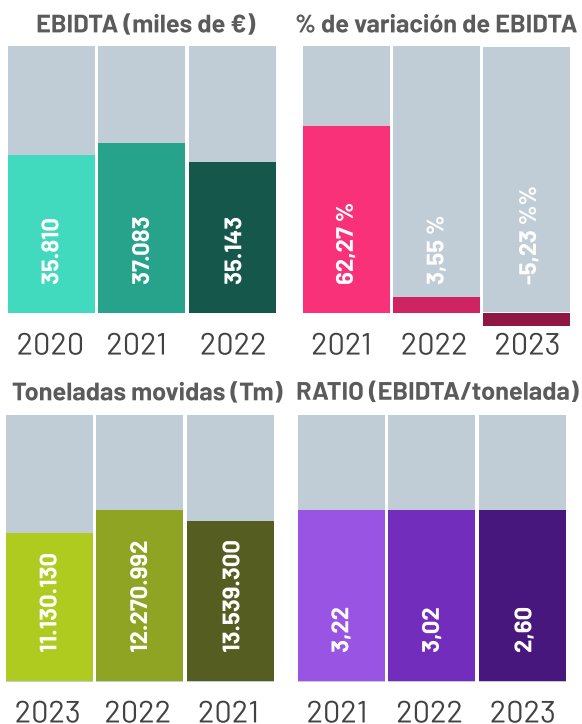


DIMENSIÓN
ECONÓMICA

RENTABILIDAD ANUAL 2022

24.497 M€	Resultado Ejercicio (miles de €):
597.469 M€	Activo no corriente neto medio (miles de €)
4,10%	RATIO (Resultado Ejercicio / Activo no corriente neto medio)*100

EVOLUCIÓN DURANTE, AL MENOS, LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS, DEL EBIDTA



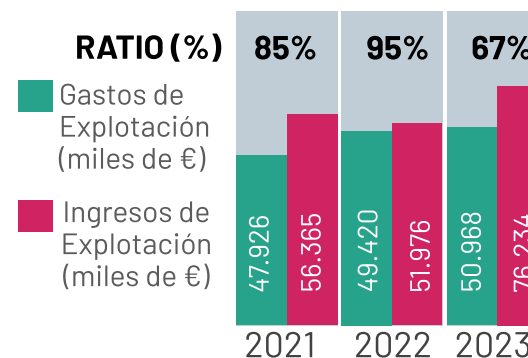
SERVICIO DE LA DEUDA

	2023
Amortizaciones (miles de €)	10.011
Intereses (miles de €)	3.419
Suma	13.430
Cash flow (miles de €)	27.842
RATIO (%)	48,2

ACTIVOS SIN ACTIVIDAD

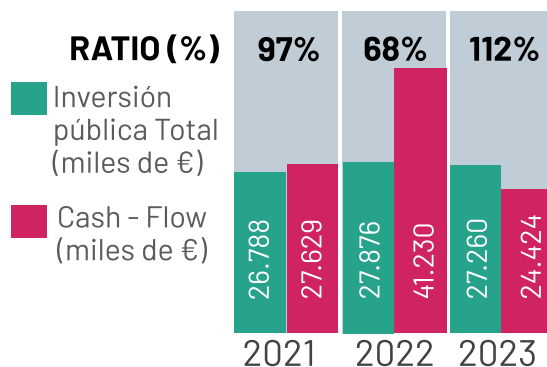
	2023
Terrenos sin actividad (miles de €)	3.975
Activos no corriente neto medio (miles de €)	597.469
RATIO (%)	0,67%

EVOLUCIÓN, DURANTE, AL MENOS, LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS, DE LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

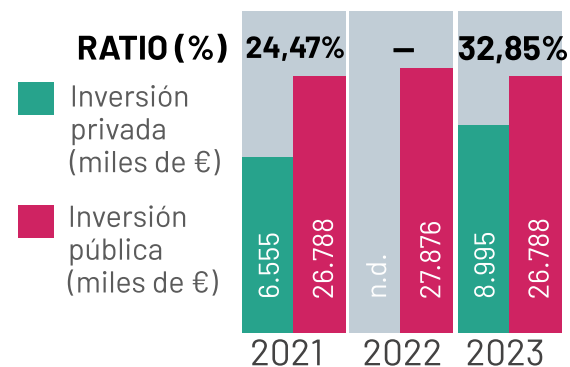




EVOLUCIÓN, DURANTE, AL MENOS, LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS, DE LA INVERSIÓN PÚBLICA



EVOLUCIÓN DURANTE, AL MENOS, LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS, DE LA INVERSIÓN AJENA

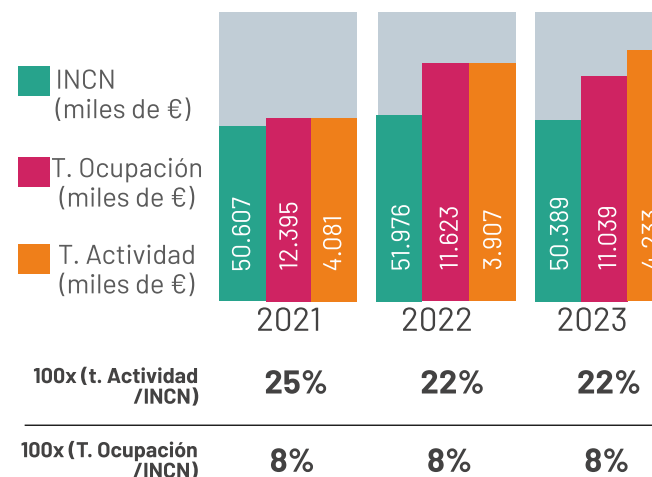


RENOVACIÓN DE ACTIVOS

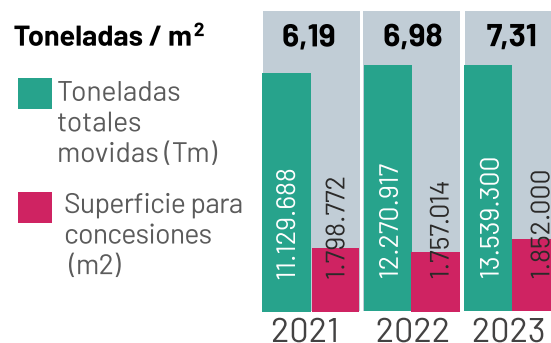
	2023
Inversión pública (miles de €)	27.260
Activo no corriente neto medio (miles de €)	27.260
RATIO (%)	4,56%



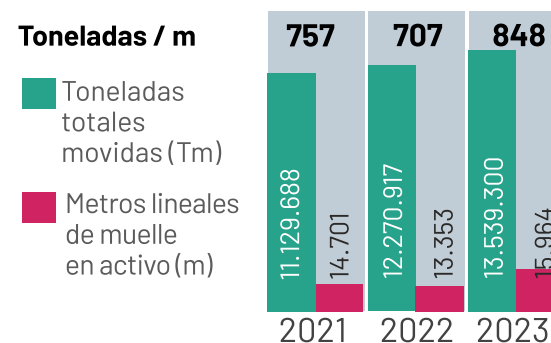
EVOLUCIÓN, DURANTE, AL MENOS, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DE LOS INGRESOS POR TASAS DE OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD



EVOLUCIÓN DURANTE, AL MENOS, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DE LAS TONELADAS MOVIDAS POR METRO CUADRADO

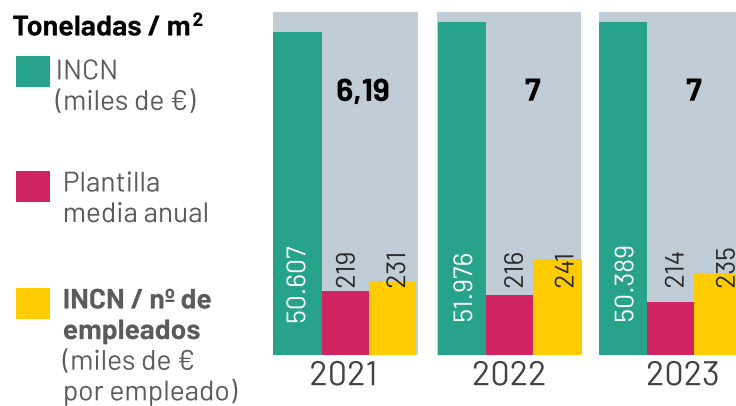


EVOLUCIÓN, DURANTE, AL MENOS, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DE LAS TONELADAS MOVIDAS POR METRO LINEAL DE MUELLE EN ACTIVO

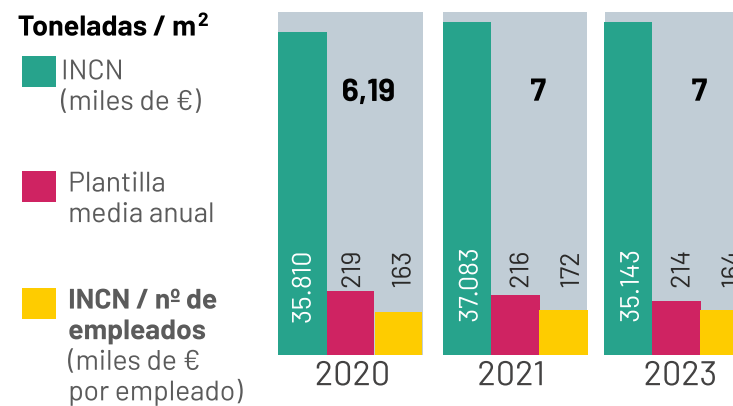




EVOLUCIÓN DURANTE, AL MENOS, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DE LAS TONELADAS MOVIDAS POR METRO CUADRADO



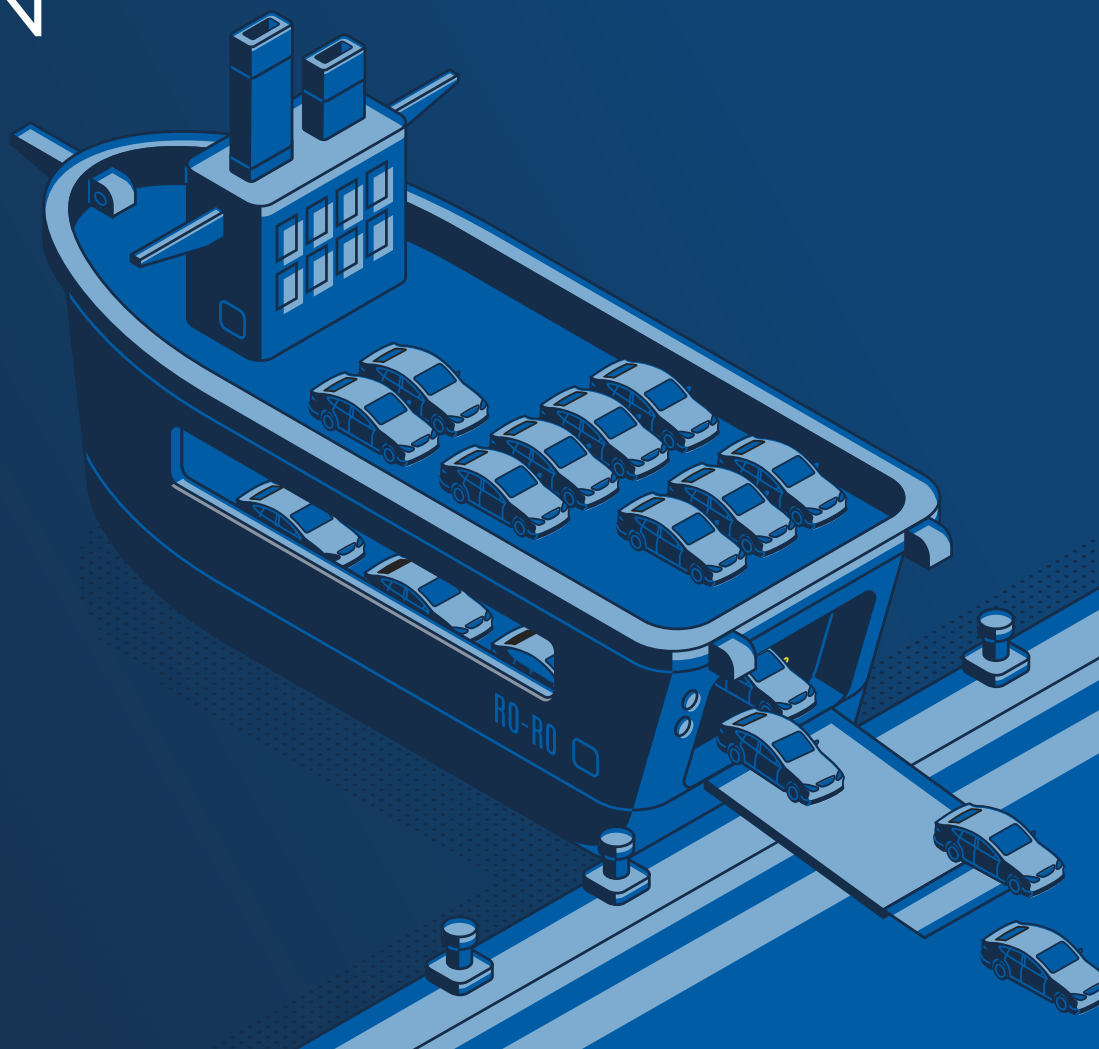
EVOLUCIÓN, DURANTE, AL MENOS, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DE LAS TONELADAS MOVIDAS PO METRO LINEAL DE MUELLE EN ACTIVO





Autoridad
Portuaria
SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIMENSIÓN SOCIAL



LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE PERSONAS DEFINE 6 PILARES EN SU ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE PERSONAS.



ACCESO Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO



FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL



GESTIÓN POR COMPETENCIAS



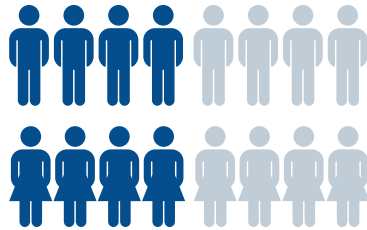
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



IGUALDAD, CALIDAD DE VIDA Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR



COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

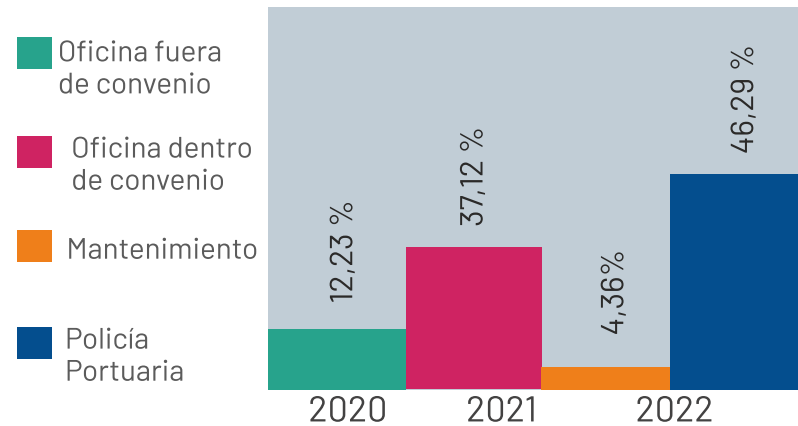
	2021	2022	2023
Plantilla Media Anual	223,42	226,08	222,83

EVOLUCIÓN PORCENTAJE DE TRABAJADORES EVENTUALES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

	2021	2022	2023
Porcentaje de trabajadores eventuales	7,39	4,85	2,27

*Quedan excluidos del cómputo de trabajadores eventuales aquellos contratos realizados como respuesta a operaciones o necesidades específicas de carácter estacional.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ÁREAS DE ACTIVIDAD DURANTE 2023



MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y DE COMUNICACIÓN DE LOS MISMOS CON LA DIRECCIÓN



Mecanismos de representación

Comité de Empresa,
Delegados de Prevención y Comisión
Local de Gestión por Competencias



Mecanismos de comunicación

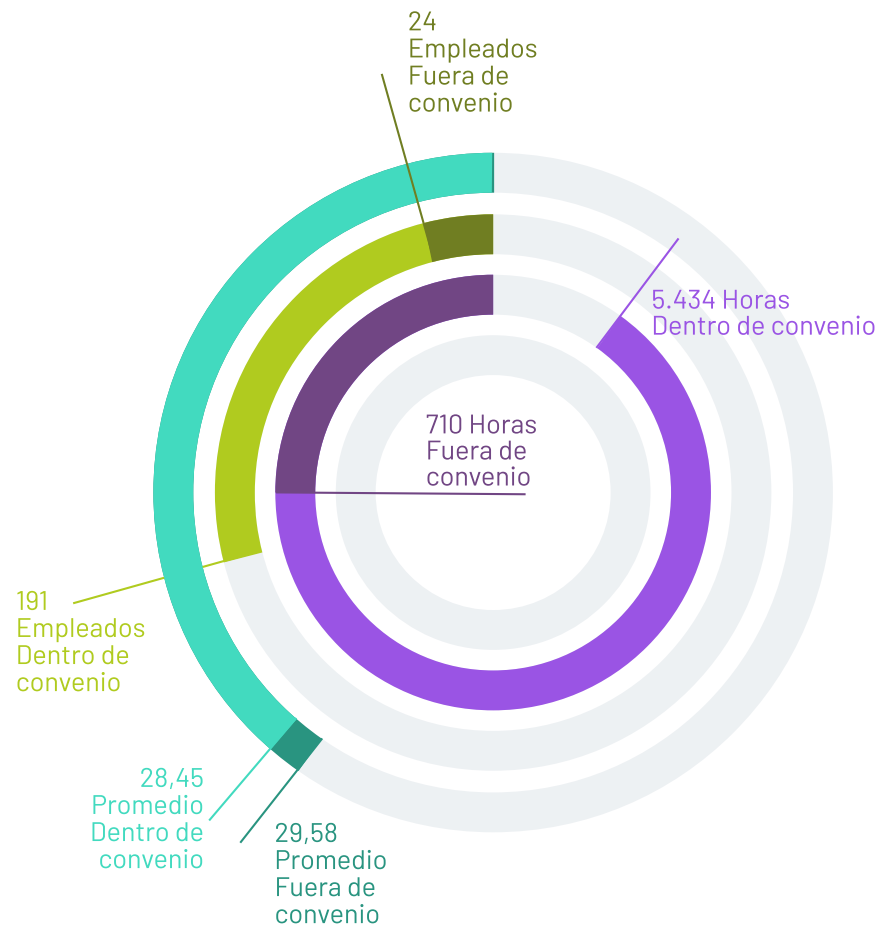
Intranet, Reuniones, Correo electrónico,
Cartas y escritos, Buzón electrónico de
sugerencias y Rocketchat



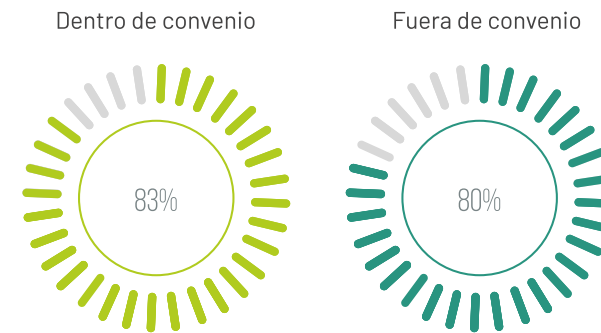
Mecanismos de participación

Reuniones interdepartamentales,
Grupos de mejora y Buzón electrónico
de sugerencias.

EVOLUCIÓN DEL PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR TRABAJADOR



PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE SIGUEN PROGRAMAS DE FORMACIÓN

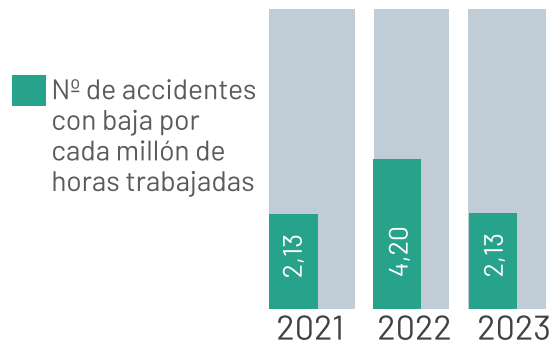


NÚMERO DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN CURSO EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS

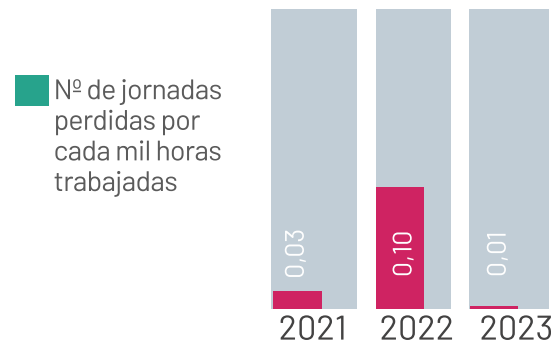




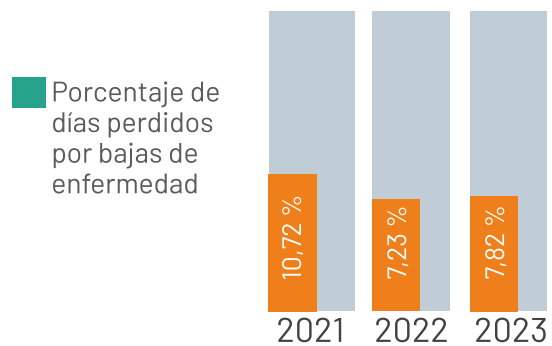
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA ANUAL DE ACCIDENTES (IF)



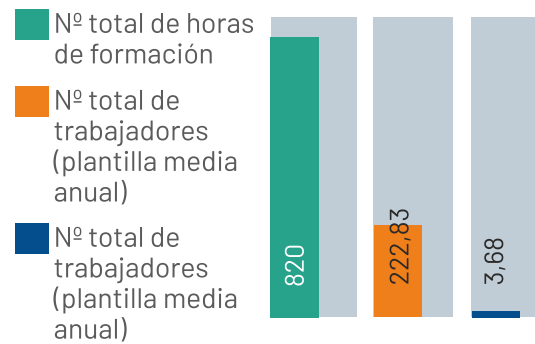
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GRAVEDAD ANUAL DE ACCIDENTES (IG)



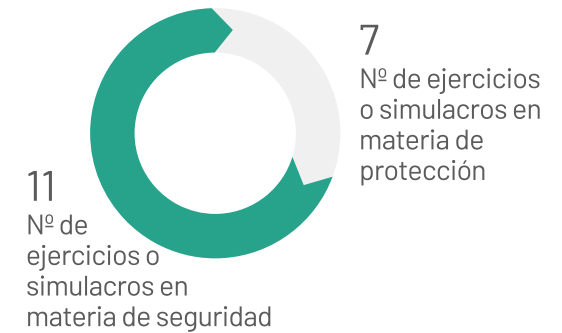
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ABSENTISMO ANUAL (IA)



ESFUERZO EN FORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGO LABORALES DURANTE 2023



NÚMERO DE EJERCICIOS Y SIMULACROS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y NÚMERO DE EJERCICIOS O SIMULACROS EN MATERIA DE PROTECCIÓN



DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL TIPO DE CONDICIONES O EXIGENCIAS ESTABLECIDAS

Proporcionar una relación sintética de las condiciones exigidas a los operadores en materia condiciones laborales, formación, salud en el trabajo y prevención de accidentes laborales.

Informar si la Autoridad Portuaria comprueba o no, con carácter periódico, si las empresas prestadoras de servicios portuarios y las empresas que operan en régimen de concesión o autorización disponen de las licencias, autorizaciones, o inspecciones que les sean preceptivas en materia de salud y prevención.

DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES



NÚMERO TOTAL Y PORCENTAJE DE TERMINALES MARÍTIMAS DE MERCANCÍAS Y DE ESTACIONES MARÍTIMAS DE PASAJEROS EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN O AUTORIZACIÓN

Tipo de terminal/ servicio	Nº Total con OHSAS 45001	% con ISO 45001
Terminal de mercancías	4	67,00%
Terminal de pasajeros	6	75,00%
Servicio estiba	1	100,00%
Servicio MARPOL	3	50,00%
Servicio técnico náutico	1	20,00%

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA EN SUS RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL



ACCIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ACCESIBILIDAD DE DISCAPACITADOS



Las prescripciones particulares del Servicio al pasaje de cruceros contempla la atención a los pasajeros con capacidad limitada.



Los prestadores del servicio al pasaje interinsular vienen prestando tales servicios directamente al pasaje desde finales de 2012



Se tiene redactado borrador de este servicio en pasaje regular y recoge también este tipo de servicios a personas con minusvalía.



En cuanto a Infraestructuras se refiere, la Autoridad Portuaria realiza obras para adecuar el acceso a los edificios con rampas y ascensores para discapacitados.



Autoridad
Portuaria
SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIMENSIÓN AMBIENTAL

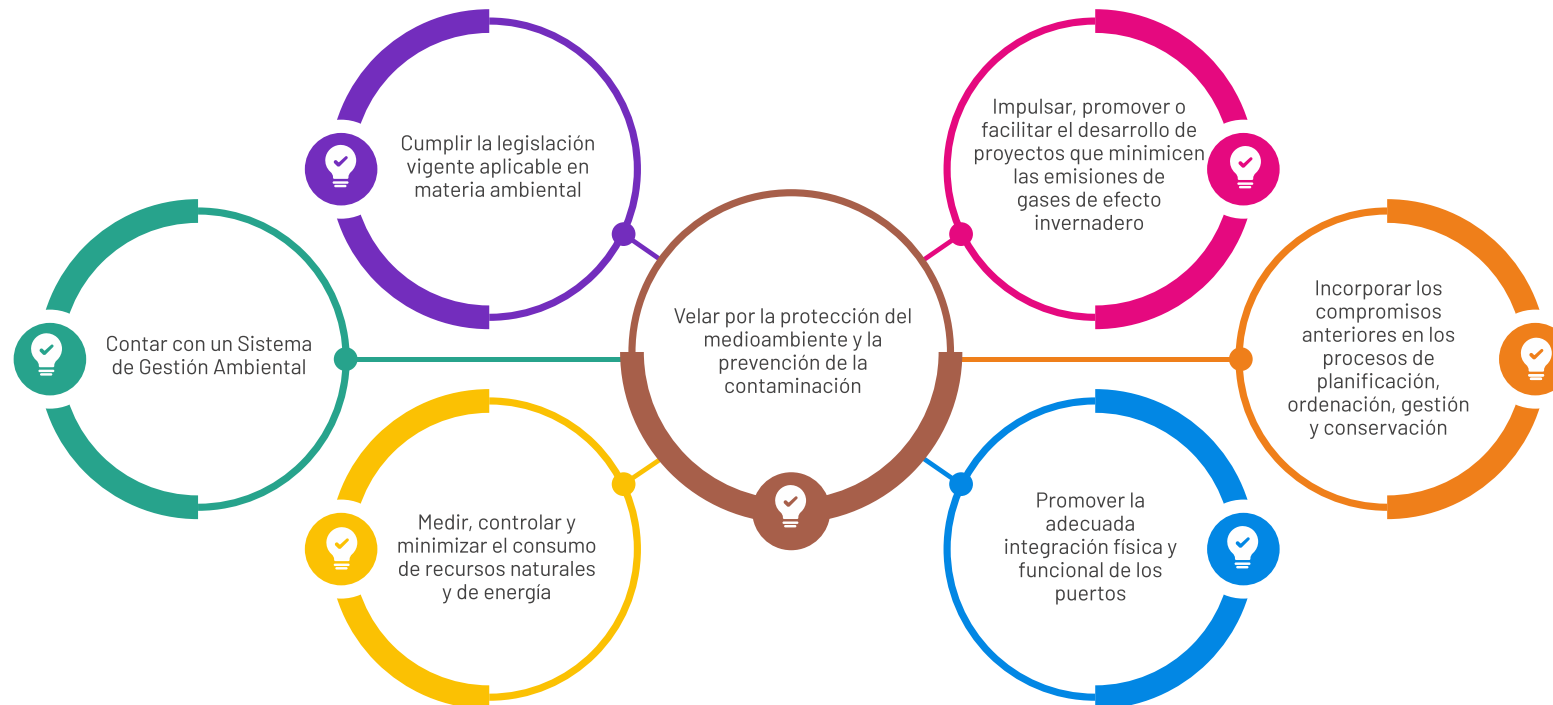


POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Para que nuestros puertos sean ambientalmente sostenibles, resulta necesario que además del compromiso de la propia Autoridad Portuaria que compromete a todos los miembros de la organización en la gestión sostenible, se

extienda este compromiso ético a todas las empresas implantadas en el dominio público que gestiona y haga participe de esta Política Ambiental a clientes, proveedores, y demás empresas del sector.

Dicho compromiso queda reflejado concretamente en:



RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES: GASTOS, ASÍ COMO INVERSIONES EN SU CASO, ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN, CERTIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife gestiona los aspectos ambientales a través de la **ISO 14001:2015**, sistema de gestión completamente certificado en todos los puertos de gestión.



La información económica durante el ejercicio 2022 sobre gastos e inversiones en implantación o mantenimiento del SGMA

Inversiones ligadas a implantación o mantenimiento del SGA	78.900 €
(Inversiones en SGA / Total de inversiones materiales e inmateriales)*100	Nd
Gastos ligados a la implantación o mantenimiento del SGA	33.400 €
(Gastos en SGA / Otros gastos de explotación)*100	Nd

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES: GASTOS E INVERSIONES, EN MONITORIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Los aspectos que se han medido o caracterizado durante el periodo 2022:



Información económica durante el ejercicio 2023 sobre recursos económicos destinados a la caracterización y monitorización del medioambiente portuario

Inversiones en caracterización medioambiental	11.500 € €
(Inversiones en caracterización / Total de inversiones materiales e inmateriales)*100	Nd
Gastos en caracterización medioambiental	252.400 €
(Gastos en caracterización / Otros gastos de explotación)*100	Nd

GASTOS DE LIMPIEZA CORRESPONDIENTES A LA LIMPIEZA DE ZONAS COMUNES DE TIERRA Y AGUA, EXPRESADOS COMO MILES DE EUROS POR METRO CUADRADO DE ZONA DE SERVICIO.

La información económica durante el ejercicio 2023 sobre gastos de limpieza de zonas comunes

Gastos en limpieza terrestre	1.100.000 €
Área superficie terrestre de servicio	1.659.747 m2
Gastos en limpieza terrestre / Superficie zona servicio terrestre	0,36 €/m2
Gastos en limpieza de lámina de agua	4.200 €
Área superficie zona I	1.172.000 m2
Gastos en limpieza de lámina de agua / Superficie zona I	0,01 €/m2

FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL, EXPRESADA COMO PORCENTAJE DE PERSONAL EN PLANTILLA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Número de personas dedicadas a gestión y supervisión medioambiental	2 técnicos y la policía portuaria
Número de trabajadores que tienen acreditado el haber recibido formación medioambiental en función de sus competencias en tareas de vigilancia o gestión del medio ambiente portuario:	Policia Portuaria
Porcentaje de trabajadores con formación medioambiental respecto a la plantilla media anual del año 2023	+60%

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LOS PRINCIPALES FOCOS DE EMISIÓN (PUNTUALES Y DIFUSOS) DEL PUERTO, QUE SUPONEN EMISIONES SIGNIFICATIVAS

La principal causa de deterioro de la calidad del aire del puerto



Gases de combustión CO, NOx, SOx

Son significativos los episodios de calima.

Focos de emisiones

Tipo de actividad	Orden de relevancia	Numero de focos
Almacenamiento de graneles sólidos a la intemperie (Calculado como número de concesiones que almacenan graneles sólidos a la intemperie)	1	1
Manipulación de graneles sólidos mediante medios convencionales (Calculado como el número de empresas con licencia de estiba que mueven graneles mediante cuchara/tolva-convencional/camión o cuchara/acopioen-muelle/pala/camión o camión/cinta-móvilconvencional)	2	1
Manipulación de graneles mediante sistemas especiales no cubiertos (Calculado como el número de empresas que cuentan con sistemas continuos de acarreo de mercancía descubiertos o parcialmente cubiertos).	3	1
Actividades industriales en concesiones (Calculado como el número de concesiones donde se realizan actividades industriales que implican emisiones canalizadas a la atmósfera).	5	5
Limpieza y pintura de cascos de barcos (Calculado como el número de concesiones que realizan tareas de limpieza y pintura de cascos a la intemperie)	6	5
Obras	4	3

EVOLUCIÓN DURANTE, AL MENOS, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS DEL NÚMERO DE QUEJAS O DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA

Número de quejas recibidas durante el año 2023

Actividad causante de la queja	Ninguna	Número de quejas	0	Procedencia de la queja	NA
--------------------------------	---------	------------------	---	-------------------------	----

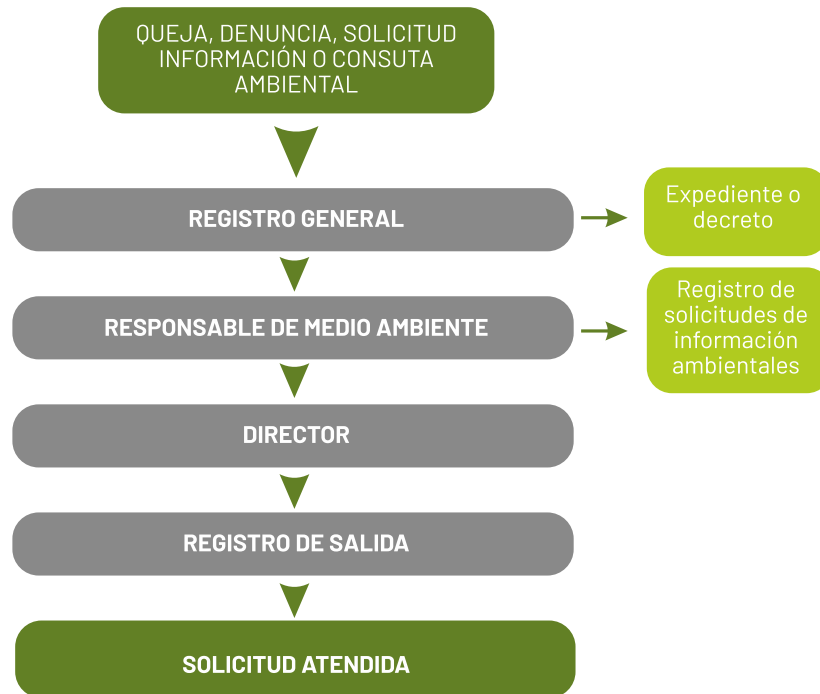
Quejas recibidas durante el año 2023 ligadas a la calidad del aire

Actividad causante de la queja	Ninguna	Actuación	NA
--------------------------------	---------	-----------	----

Evolución del número de quejas

	2021	2022	2023
Número de quejas	2	2	0

RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL Y QUEJAS AMBIENTALES(VÍA DE ENTRADA OFICIAL)



MEDIDAS HAN SIDO IMPLANTADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA CONTROLAR LAS EMISIONES CONTAMINANTES DEL AIRE

- Normas de obligado cumplimiento y expedientes sancionadores
- Instrucciones de dirección específicas para ciertas operaciones
- Guías de buenas prácticas, y códigos ambientales voluntarios
- Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria
- Se dispone de sistemas de medida de parámetros de calidad del aire o campañas periódicas
- Reordenación de la actividad en planta del puerto para alejar focos de emisión de zonas sensibles
- Criterios ambientales en la ordenación y asignación de atraques
- Condiciones sobre emisiones a la atmosfera en pliegos reguladores de servicio
- Requisitos sobre emisiones a la atmosfera en condiciones de otorgamiento de concesiones.
- Firmas de convenios de buenas prácticas
- Medidas técnicas específicas ligadas al control de emisiones de polvo como son:
 - Sistemas de riego de acopios de gráneles y viales
 - Sistemas de alerta e información ligados a la velocidad del viento

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS INICIATIVAS EMPRENDIDAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA VALORAR EL EFECTO DE LA OPERATIVA PORTUARIA SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE



Durante el periodo 2022, la Autoridad Portuaria, si ha realizado campañas de medida o algún estudio sobre la calidad de aire debido a la actividad el puerto.

Dentro de la Fase Operativa del Programa de Vigilancia Ambiental del Puerto de Granadilla, se realizan mediciones de calidad del aire.



FOCOS DE VERTIDO

Vertidos generados por empresas o actividades del puerto	Orden de relevancia
Vertidos industriales de concesiones portuarias	NOPRESENTES
Obras	-
Dragados	11(ESPORÁDICOS)
Limpieza y chorreos de cascos de barcos	3
Malas prácticas en limpieza y mantenimiento de muelles y equipos	2
Vertidos no reglamentarios procedentes de buques (sentinas, etc)	10
Derrames en carga/descarga de graneles sólidos	1
Repotado y avituallamiento de buque en muelle	8
BUNKERING de buques fondeados	7
Vertidos accidentales en carga/descarga de graneles líquidos	9
Otros vertidos (indicar cuáles)	-

Vertidos NO generados por empresas o actividades del puerto	Orden de relevancia
Aguas residuales urbanas no depuradas	4
Aguas residuales tratadas urbanas (EDAR's)	5
Ríos, arroyos, ramblas o acequias	NOPRESENTES
Escorrentías de lluvia o riego, no canalizadas o canalizadas sin tratar	6
Otros vertidos (indicar cuáles)	-

METODOLOGÍA ROM 5.1-13

2007	2007: inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto.
2011-2012	Actualización inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto. AT. Con IH Cantabria
2013	Actualización inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro.
2014-2016	Plan de vigilancia de la calidad ambiental conforme a la ROM 5.1-13 de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro.
2016-2018	Plan de vigilancia de la calidad ambiental conforme a la ROM 5.1-13 de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro.
2018-2020	Plan de vigilancia de la calidad ambiental conforme a la ROM 5.1-13 de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro.
2020-2022	Plan de vigilancia de la calidad ambiental conforme a la ROM 5.1-13 de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro. La vigilancia ambiental del Puerto de Granadilla es llevada a cabo por el Observatorio Ambiental de Granadilla (OAG)
2022-2027	(contrato 18/05/2022 con prórrogas hasta 18/05/2027): Plan de vigilancia de la calidad ambiental conforme a la ROM 5.1-13 de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro. La vigilancia ambiental del Puerto de Granadilla es llevada a cabo por el Observatorio Ambiental de Granadilla (OAG)

MEDIDAS QUE HAN SIDO IMPLANTADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA MEJORAR O CONTROLAR LA CALIDAD DE LAS AGUAS DEL PUERTO

- Implantación de programa ROM 5.1
- Inventariado y caracterización de las fuentes de contaminación de las dársenas
- Seguimiento a concesiones de permisos reglamentarios de vertidos.
- Campañas periódicas de caracterización de la calidad del agua y sedimentos
- Normas de obligado cumplimiento y aplicación de régimen sancionador.
- Guías de buenas prácticas y códigos de conducta voluntarios.
- Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
- Mejoras en red de saneamiento.

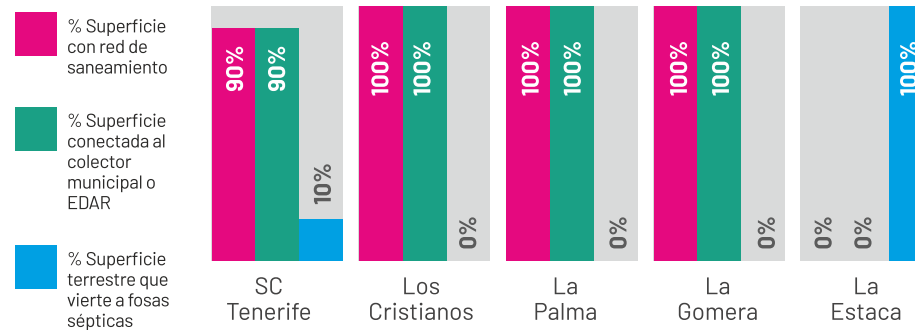
- Mejoras en la gestión de escorrentías (recogida, canalización, pozos de gruesos, tanques de tormenta, etc)
- Requisitos ambientales sobre mantenimiento y limpieza de equipos en pliegos de servicio y condiciones de otorgamiento.
- Convenios de buenas practicas
- Aprobación de Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación marina.
- Mejora en dotación de medios propios destinados a la lucha contra la contaminación marina accidental.

NÚMERO Y DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE CAMPAÑAS DE CARACTERIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL PUERTO

Indicadores



PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE LA ZONA DE SERVICIO QUE CUENTA CON RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE LA ZONA DE SERVICIO QUE CUENTA CON RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE ESCORRENTÍAS

Porcentaje de la superficie terrestre que cuenta con red de recogidas de escorrentías.



Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas de escorrentías.



ACTIVACIÓN DE LOS PLANES INTERIORES MARÍTIMOS (PIM) DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS POR CONTAMINACIÓN

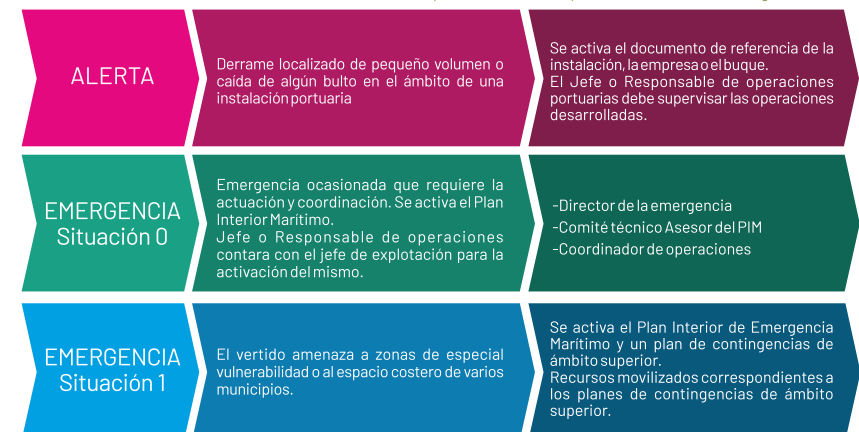
	SC Tenerife	Los Cristianos	La Palma	La Gomera	La Estaca	Granadilla
Número de incidentes de contaminación marina que no han requerido activación del PIM.	6	1	0	0	0	1

Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM. De alguna concesión sin necesidad de activación del PIM del Puerto ("situación 0")	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---

Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM del Puerto ("situación 0")	0	0	0	0	0	0
--	---	---	---	---	---	---

Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del Plan Marítimo Nacional ("situación 1 o superior")	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---

Esquema de respuesta ante emergencia



Los medios propios de los que dispone la Autoridad Portuaria para hacer frente a episodios de emergencia son los siguientes (Puerto de Santa Cruz de Tenerife y Puerto de Santa Cruz de la Palma)

Uds. Medios

5	Contenedor ISO 20" con puertas abatibles, lateral y frontal.
6	Barrera de contención MARKLEEN SP 1000 HD tramo de 350 y 400 m.
6	MultiSkimmer MS 10, 30 hidráulico c/ cartucho cepillos
4	Equipo de remolque con conexiones ASTM.
2	Equipos de compensadores de marea.
4	Equipo portátil para toma de muestras.
30	Equipo de fondeo con ancla de 15 kg.
1	Equipo de contador de agua para toma y 30 metros de manguera.
1	Equipo de remolque con conexión ASTM, 4 uds.
3	Equipo manipulación y cuerda manejo para MS 10.
4	Kit adaptación carretel BR8 para barrera Single.
4	Kit Maniobra BR sin Maneouvring Panel.
4	Kit desbloqueo BR 5 para despliegue manual 1.
8	Kit equipos protección individual
5	Kit de reparaciones para barrera Markleen
5	Compresor de accionamiento hidráulico 1400l/min.
4	Central electro-hidráulica MARKLEEN EHPP 11 KW.
3	Central diesel-hidráulica 20 kW.
4	Hydraulic generat HG 6 kVA 230V Mf 6 s/p 009479.00.
1	Bomba Selwood Spate PD75, con motor Yanmar Diesel, 2 uds.
1	Bomba Selwood Spate PD75 con motor hidráulico, 2 uds.
1	Máquina de soldar por aire caliente con accesorios, 3 uds.
1	Inflador tipo mochila con motor de gasolina, 2 uds.
1	Motobomba gasolina Robin Subaru PR 6/20, 2 uds.
1	DHPP 20 Central diesel-hidráulica 20 kW, 1 circuito.

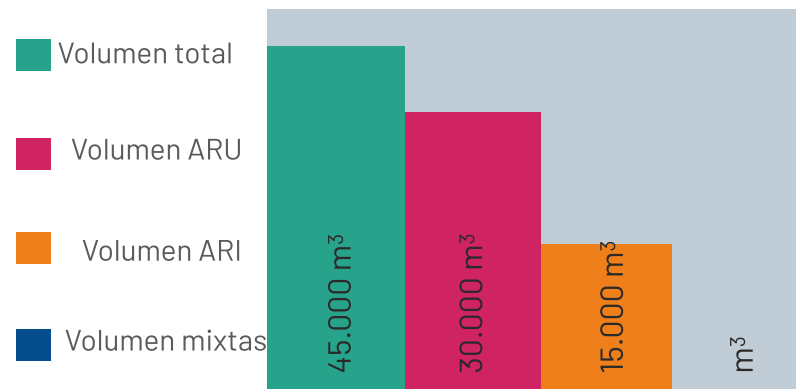


Uds. Medios

10	Conjunto latiguillos hidráulicos
3	Panel de maniobra para MS30 y Bomba Vogelsang.
3	Panel de maniobra para Multiskimmer MS 10 y Bomba.
9	Alfombra Antidesgaste, 10 m x 3 m.
3	Cartucho de discos para MS 30 hidráulico.
1	Cartucho de discos con rascador para MS 10.
3	Carretel BR8 para contenedor rebajado con racor.
1	Carretel BR12 para contenedor rebajado.
3	Camlock hose coupling adapter.
1	Tanque plegable con estructura en aluminio, 2 uds.
1	Tanque flotante remolcable (PILLOW TANK) 15 tm, 2 uds.
1	ECOSORB OIL R Barrera 20/3, 42 uds.
1	ECOSORB OIL R Barrera 20/25, 15 uds.
1	Estación de limpieza 250 (25mx10m), 2 uds.
1	Bobinado en un carretel hidráulico con central hidráulica de 7,5 kW, con
1	1 extintor.
1	2 aros salvavidas.
1	3 boyas de señalización.
1	3 cordones oleofilicos y su motor de recogida.
3	MARKLEEN Easy Tank (15 m3)
1	Absorbentes compuestos
1	Herramientas varias para el mantenimiento de los equipos y pequeño material.
1	Barrera selladora inflable c/ doble cámara lastre.
1	ASTM Adaptador Barrera Single Point Plano Nro. 009, 2 uds.
8	Conjunto 20 m mangueras 75 mm (3").

VOLUMEN DE VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES GENERADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA

La estimación de los volúmenes generados durante 2023



El destino de dichas aguas residuales:

Colector municipal	x
Fosa séptica	
Tratamiento propio	

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LOS PRINCIPALES FOCOS DE EMISIÓN



Tipo de actividad	Orden de relevancia
Tráfico de camiones	7
Tráfico ferroviario	No presente
Maquinaria portuaria	4
Manipulación de chatarra	-
Manipulación de contenedores	3
Movimiento terminales RO-RO	2
Actividad industrial en concesiones.	8
Buques atracados	1
Obras	5
Locales de ocio	-
Otras actividades (indicar cuáles)	6

Dársena de Anaga del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y San Sebastián de La Gomera

Se ha concluido los trabajos para suministro de electricidad a buques

Dique del Este del Puerto de Santa Cruz de Tenerife y en los puertos de Santa Cruz de La Palma y San Sebastián de La Gomera

se encuentra operativa la red eléctrica que permite conectar a los buques o plataformas en larga estadia limitando la generación de ruidos.

Puerto de Granadilla

se está trabajando en la redacción del proyecto necesario para dar el servicio de red eléctrica que permita conectar a los buques o plataformas en larga estadia limitando la generación de ruidos y emisiones

Autoridad Portuaria es pionera en el sistema portuario español en suministrar electricidad a buques en atraque.

se han orientado las inversiones contempladas en los Convenios de buenas prácticas ambientales que la Autoridad Portuaria tiene suscritos con las empresas titulares de las terminales de contenedores, a mitigar la emisión de ruidos producidos por su actividad.

NÚMERO DE QUEJAS O DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA EN EL AÑO, REALIZADAS POR GRUPOS DE INTERÉS DEL PUERTO

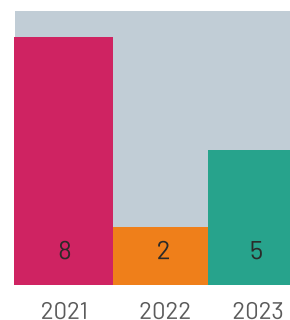


El número de quejas recibidas durante el año 2023

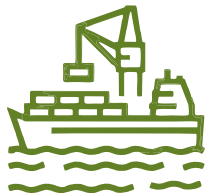
Actividad causante de la queja	Número de quejas	Procedencia de la queja
Ruido	5	Vecinos y Defensor del Pueblo

Actividad causante de la queja	Actuación
Asociación Vecinos	Se llevan a cabo mediciones de ruido y se publica nueva ordenanza que entra en vigor en diciembre de 2022.
Comunidad Propietarios	Se publica nueva ordenanza que entra en vigor en diciembre de 2022 para que los buques de Armas y Fred Olsen se conecten a suministro eléctrico (OPS).
Defensor del Pueblo	En el año 2024 se ejecutará un nuevo estudio de ruido en María Jiménez y en el momento de la realización de la memoria está en fase de adjudicación de asistencia técnica
Vecino	Se publica nueva ordenanza que entra en vigor en diciembre de 2022 para que los buques de Armas y Fred Olsen se conecten a suministro eléctrico (OPS).
Vecino	Se publica nueva ordenanza que entra en vigor en diciembre de 2022 para que los buques de Armas y Fred Olsen se conecten a suministro eléctrico (OPS).

La evolución del número de quejas:



- Se han realizado estudios detallados al respecto y se están abordando obras para conectar los buques a la red eléctrica y mitigar así las molestias que causa la actividad portuaria.
- Se avanza en el conocimiento e identificación de los niveles de ruido y focos que los produce.
- En 2020, durante el periodo de confinamiento, al disminuir el tráfico viario de la ciudad, la percepción de los ruidos era mayor por parte de los vecinos.
- Se actualizaron en julio de 2020, los niveles de ruido de los Puertos de Santa Cruz de Tenerife, Granadilla y Los Cristianos.



DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL PUERTO EN RELACIÓN A LA ELABORACIÓN DE MAPA DE RUIDO Y PLAN DE ACCIÓN ACÚSTICA

Asistencia Técnica para la medición de determinados focos de ruido en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, Asistencia Técnica En Materia De Ruido Ambiental, Incorporación de los resultados de las mediciones ruido 2022 a la actualización del modelo de simulación acústica disponible para el Puerto de Santa Cruz de Tenerife:

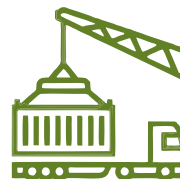
Motivación: queja

Objetivo: comprobar cumplimiento de objetivos de calidad acústica.

Mediciones de ruido submarino del puerto de Santa Cruz de La Palma y Estudio de Ruido Ambiental del puerto de Santa Cruz de La Palma:

Motivación: estudio de evaluación estratégica y estudio de impacto ambiental

Objetivo: comprobar cumplimiento de objetivos de calidad acústica y modelización.



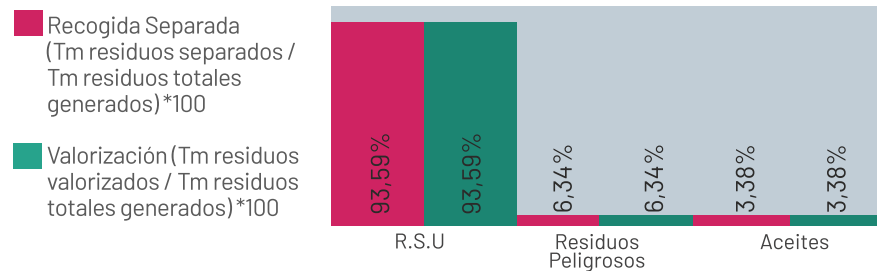
NÚMERO Y CARACTERÍSTICAS DE ACTUACIONES

Medidas que han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones acústicas ligadas a la actividad del puerto:

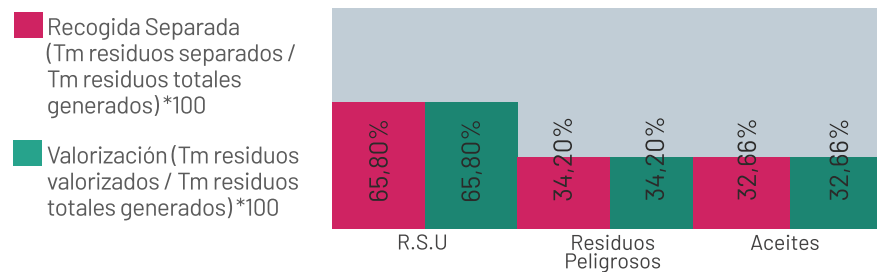
- Campañas de medición de la calidad acústica.
- Vigilancia/inspección por personal de la A.P.
- Condiciones de mantenimiento de maquinaria en pliegos de servicios y condiciones de concesiones.
- Limitaciones de velocidad en viales del puerto.
- Mejoras del firme en viales para reducir emisiones acústicas.
- Mejora de accesos o reorganización de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
- Reordenación de la actividad del puerto para alejar focos de ruidos de zonas urbanas.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL PUERTO EN RELACIÓN A LA ELABORACIÓN DE MAPA DE RUIDO Y PLAN DE ACCIÓN ACÚSTICA 2023

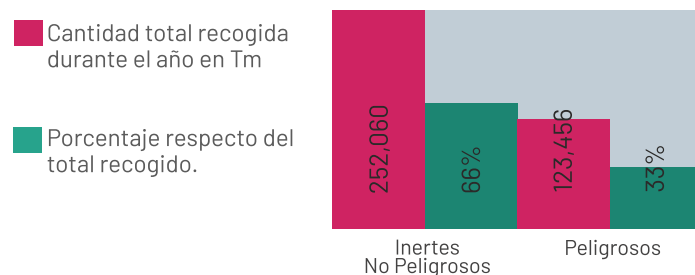
PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



PUERTO DE LOS CRISTIANOS



Residuos generados por el servicio de limpieza



DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES O FUENTES DE GENERACIÓN DE RESIDUOS DENTRO DE PUERTO

Tipo de fuente o actividad	Orden de importancia
Entrega de desechos MARPOL	1
Residuos de carga y estiba (carga desechada, embalajes, etc.)	4
Pesca (embalajes, redes, restos de pescado, etc.)	9
Restos de barreduras de movimiento de gráneles sólidos.	3
Limpieza de muelles, viales y zonas comunes	2
Limpieza de lámina de agua (sólidos flotantes)	12
Limpieza de vertidos accidentales	8
Actividad de bares, ocio y comercio en zona de servicio	10
Obras	7
Actividades de concesiones generados por concesiones	5
Limpieza de fosas sépticas	6
Mantenimientos de maquinaria	11
Otras actividades	13

INICIATIVAS PROMOVIDAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA COMUNIDAD PORTUARIA

- Inventariado de las actividades generadoras de residuos del puerto Seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios para comprobar el seguimiento de los requisitos administrativos establecidos por la ley de residuos.
- Sanciones en caso de abandono de residuos en lugares no habilitados
- Guías de buenas prácticas o Códigos de conducta ambiental.
- Puntos limpios con recogida separada
- Convenios de buenas practicas
- Campañas de sensibilización

DESCRIPCIÓN DE ZONAS O ESPECIES CON ALGUNA FIGURA DE PROTECCIÓN, ADYACENTES AL PUERTO O DENTRO DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO: LIC, ZEPA, BIC, RAMSAR.

Nombre	Tipo de espacio	Distancia al puerto
ZEC Sebadal de Antequera Es7020128	ZEC (Zona de especial conservación)	0 km (Zona II del Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC Sebadal de San Andrés Es7020120	ZEC (Zona de especial conservación)	0 km (Puerto de S/C de Tenerife)
ENP Parque Rural de Anaga (T-2)	Espacio Natural Protegido	136 m (Puerto de S/C de Tenerife)
ZEPA Anaga (ES0000109)	ZEPA (Zona de especial protección para las aves)	136 m (Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC Anaga ES7020095	ZEC (Zona de especial conservación)	136 m (Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC Ijuana ES7020044	ZEC (Zona de especial conservación)	2 km (Zona II del Puerto de S/C de Tenerife)
Ijuana T-1	Reserva Natural Integral	2 km (Zona II del Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC El Pijaral ES7020045	ZEC (Zona de especial conservación)	5,6 km (Puerto de S/C de Tenerife)
El Pijaral T-2	Reserva Natural Integral	5,6 km (Puerto de S/C de Tenerife)
Anaga	Reserva de la Biosfera	0 km (Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC Franja marina Teno-Rasca Es7020017	ZEC (Zona de especial conservación)	0 km (Puerto de Los Cristianos)
ZEPA Rasca y Guaza Es0000345	ZEPA (Zona de especial protección para las aves)	1 km (Puerto de Los Cristianos)
Monumento Natural Montaña de Guaza T-22	Monumento Natural	1 km (Puerto de Los Cristianos)
RNE Malpaís de la Rasca T-7	RNE (Reserva Natural Especial)	3,31 km (Puerto de Los Cristianos)
ZEC Malpaís de la Rasca Es7020050	ZEC (Zona de especial conservación)	3,31 km (Puerto de Los Cristianos)
ZEC Risco de la Concepción Es7020014	ZEC (Zona de especial conservación)	30 m (Puerto de S/C de La Palma)
Monumento Natural Risco de la Concepción	Monumento Natural	30 m (Puerto de S/C de La Palma)
ZEC Riscos de Bajamar Es7020076	ZEC (Zona de especial conservación)	172 m (Puerto de S/C de La Palma)
ZEC Barranco del Cabrito Es7020035	ZEC (Zona de especial conservación)	2 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
ZEC Puntallana ES7020029	ZEC (Zona de especial conservación)	2,72 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
Monumento Natural Barranco del Cabrito G-9	Monumento Natural	2 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
RNE Puntallana G-2 RNE	(Reserva Natural Especial)	2,72 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
ZEPA Costa de Majona, El Águila y Avalo Es0000342	ZEPA (Zona de especial protección para las aves)	2,72 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
ZEPA Espacio marino de La Gomera-Teno Es0000526	ZEPA (Zona de especial protección para las aves)	0,91 Km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
Reserva de la Biosfera de La Gomera 41 - LA GOMERA	Reserva de la Biosfera	0,0 Km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
Paisaje Protegido Timijiraque H-7	Paisaje Protegido	120 m (Puerto de la Estaca, Isla de El Hierro)
ZEC Timijiraque Es7020006	ZEC (Zona de especial conservación)	120 m (Puerto de la Estaca, Isla de El Hierro)

ESPACIOS TIENEN ESTABLECIDO UN PLAN DE GESTIÓN EN EL QUE PARTICIPE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Nombre del lugar

Plan de gestión*

ZEC Es7020128 SEBADALES DE ANTEQUERA

Según Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación. Participación en los talleres del proyecto LIFE IP INTEMARES.

ZEC Es7020120 SEBADAL DE SAN ANDRÉS

Según Orden ARM/2417/2011 Participación en los talleres del proyecto LIFE IP INTEMARES.

ZEC Es7020017 FRANJA MARINA TENO - RASCA

Según Orden ARM/2417/2011 Participación en los talleres del proyecto LIFE IP INTEMARES. FUNDACION OBSERVATORIO AMBIENTAL DE GRANADILLA

ZEC Es7020116 SEBADALES DEL SUR DE TENERIFE

Según Orden ARM/2417/2011 Participación en los talleres del proyecto LIFE IP INTEMARES. FUNDACION OBSERVATORIO AMBIENTAL DE GRANADILLA

*12 Tener en cuenta posibles convenios, patronatos, fundaciones, etc. en los que participe la Autoridad Portuaria destinados a la preservación de dichas zonas.

Relación esquemática de algunas de las especies protegidas más significativas que pueden verse afectadas por la actividad portuaria

Otras especies importantes de FLORA y FAUNA

Cymodocea nodosa (seba)

Especie vulnerable LESRPE y CEEA: (Orden AAA/1351/2016)

Halophila decipiens (hojitas de arena)

Especies de "interés para los ecosistemas canarios". (Ley 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo Canario de Especies Protegidas.)

Tursiops truncatus (tonina o delfín mular)

Categoría catálogo nacional: Vulnerable, Categoría supletoria en el catálogo canario: Protección especial (Ley 4/2010)

Caretta caretta (tortuga boba)

Anexo VI. Especies incluidas en la categoría de interés especial en el catálogo estatal afectadas por el apartado 4 de la disposición transitoria única. (Ley 4/2010)

Aves

Pandion haliaetus

Mamíferos incluidos en Convenios internacionales (incluidos Berna, Bonn y Biodiversidad)

Globycephala macrorrhynchus, Población > 400
Steno brebanensis
Stenella frontalis
Delphinus delphis
Stenella coerulogalba
Grampus griseus
Physeter macrocephalus
Balagnoetera edeni

TRABAJOS DE CARACTERIZACIÓN E INVENTARIO DEL MEDIO NATURAL EN EL PUERTO Y EN ZONAS ADYACENTES

Seguimiento ambiental del Puerto de Granadilla en fase de operativa. Informe anual 2022	
Nombre	
Lugar	Puerto de Granadilla
Estado	En desarrollo
Año	2023
Motivo	Programa de vigilancia ambiental de las obras del Puerto de Granadilla
Descripción	Alcance: desde La Jaca al norte del puerto, hasta la Playa de La Tejita al sur. Objetivo: estudio bionómico semestral de la zona señalada (comunidades intermareales, bentónicas, pelágicas y demersales, infauna, estado del sebadal y contaminación animales marinos.)

Valleseco "Zona de Charcos" (sector 1)	
Nombre	
Lugar	Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Estado	En desarrollo
Año	2023
Motivo	Programa de vigilancia ambiental obras de Valleseco
Descripción	Alcance: Zona de influencia de las obras Objetivo: <i>Cymodocea nodosa</i> y otras especies marinas

Proyecto Básico de Urbanización del sector-01 del Polígono Industrial de Granadilla	
Nombre	
Lugar	Puerto de Granadilla
Estado	En desarrollo
Año	2023
Motivo	Programa de vigilancia ambiental del sector-01 Polígono de Industrial de Granadilla
Descripción	Alcance: El sector-01 del polígono industrial Objetivo: Se realizan seguimiento de especies vegetales, avifauna, <i>Pimelia canariensis</i> y los yacimientos arqueológicos.

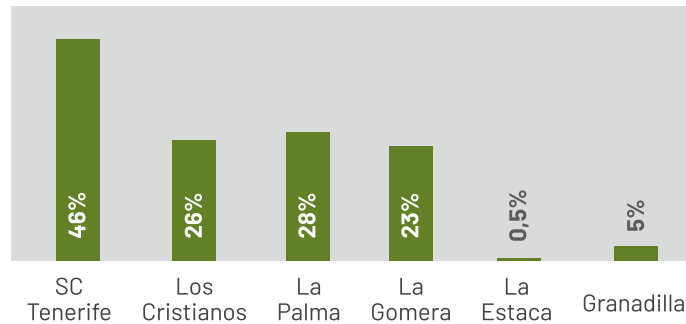
DESCRIPCIÓN ESQUEMÁTICA DE PROYECTOS DE REGENERACIÓN DEL ENTORNO NATURAL EMPRENDIDOS POR PUERTOS

Programa de seguimiento de la tortuga boba (<i>Caretta caretta</i>) para evaluar el estado de conservación de la especie en las Islas Canarias 2023	
Nombre	
Lugar	Islas Canarias
Estado	En desarrollo
Año	2023
Motivo	Plan de vigilancia de la tortuga boba conforme a lo requerido en el dictamen de la comisión europea respecto al Puerto de Granadilla
Descripción	Descripción sucinta de la actuación a) Evaluar el estado de conservación del contingente canario de tortuga boba. b) Evaluar la vinculación de la tortuga con los sebadales y las ZEC (zonas de especial conservación) en el ámbito de Canarias.
Inversión y gasto en €	Inversión 2021: 13.312,31€. Inversión 2022: 8.716,5€ Inversión 2022: 10.550,23€ Total 2010-2023: 451.362,1€

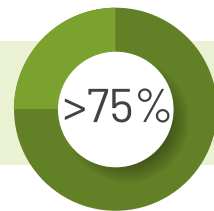
Proyecto de Restauración de la Reserva Natural Especial de Montaña Roja. Fase II	
Nombre	
Lugar	Reserva Natural Especial de Montaña Roja
Estado	En desarrollo
Año	2023
Motivo	Medida compensatoria del Puerto de Granadilla (según dictamen de la CE).
Descripción	Alcance: Reserva Natural Especial de Montaña Roja Objetivo: Se realizan la Restauración de la Reserva Natural Especial de Montaña Roja.
Inversión y gasto en €	Valoración de las inversiones y gastos en € de la actuación: Inversión 2023: AT (9600+1200)+ OBRAS(425.680,00)

EFICIENCIA EN EL USO DEL SUELO, EXPRESADA COMO PORCENTAJE DE LA ZONA DE SERVICIO TERRESTRE QUE ES OCUPADA POR INSTALACIONES ACTIVAS

Servicio terrestre ocupado por instalaciones activas(%)



La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife informa de quien gestiona la red de distribución y venta de agua de puerto.



Total de agua que consume directamente

EVOLUCIÓN, AL MENOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DEL CONSUMO ANUAL TOTAL DE AGUA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

	2021	2022	2023
Consumo en m3	43.636	38.082	36.659
Superficie zona de servicio en m2	3.056.045	3.056.045	2.926.719
Ratio m 3/m 2	0,014	0,005	0,013

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

	2021	2022	2023
Consumo en m3	29.472	24.593	23.663
Superficie zona de servicio en m2	2.671.735	2.671.735	1.898.900
Ratio m 3/m 2	0,011	0,009	0,012

PUERTO DE LOS CRISTIANOS

	2021	2022	2023
Consumo en m3	2.672	3.441	3.584
Superficie zona de servicio en m2	60.828	60.828	52.778
Ratio m 3/m 2	0,044	0,052	0,068

PUERTO DE S.S. DE LA GOMERA

	2021	2022	2023
Consumo en m3	4.201	1.171	5.860
Superficie zona de servicio en m2	79.834	79.834	79.834
Ratio m 3/m 2	0,053	0,015	0,074

PUERTO DE S/C DE LA PALMA

	2021	2022	2023
Consumo en m3	3.700	954	1.540
Superficie zona de servicio en m2	182.430	182.430	171.716
Ratio m 3/m 2	0,020	0,005	0,009

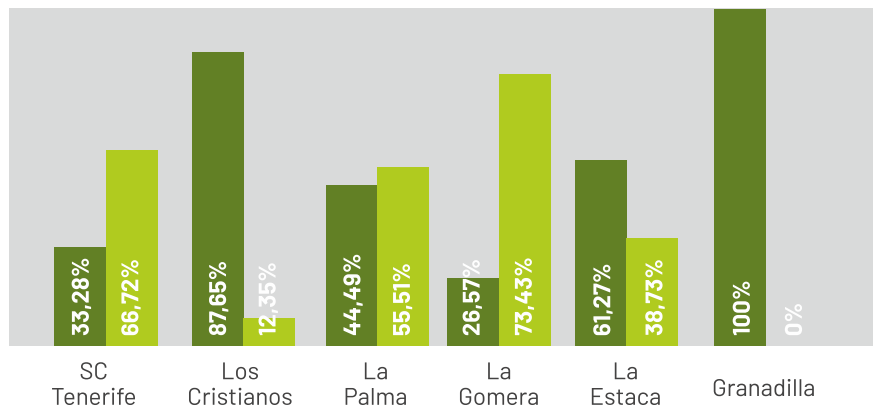
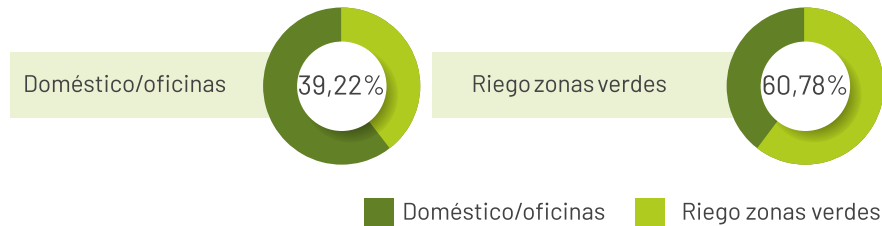
PUERTO DE LA ESTACA (EL HIERRO)

	2021	2022	2023
Consumo en m3	3.591	649	1.980
Superficie zona de servicio en m2	61.218	61.218	60.830
Ratio m 3/m 2	0,059	0,011	0,033

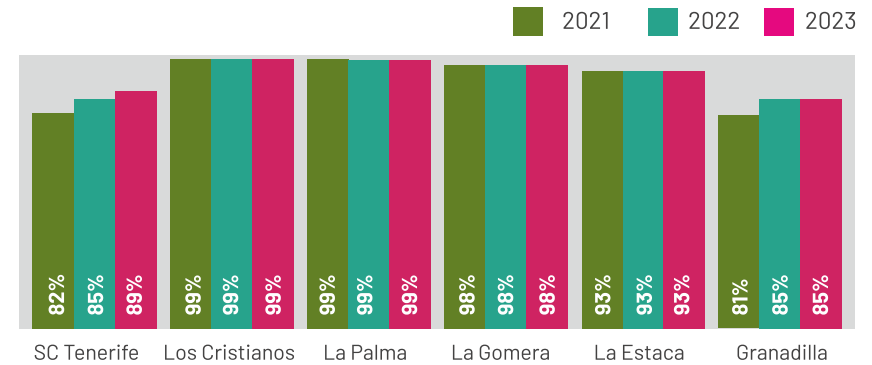
PUERTO DE GRANADILLA

	2021	2022	2023
Consumo en m3	303	272	232
Superficie zona de servicio en m2	62.300	62.300	662.900
Ratio m 3/m 2	0,005	0,004	0,000

Por fuente de consumo de agua de la Autoridad Portuaria por usos durante el 2020



EVOLUCIÓN, AL MENOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DE LA EFICACIA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA



EVOLUCIÓN, AL MENOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DEL CONSUMO ANUAL TOTAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN INSTALACIONES



Consumo anual de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria

TOTAL PUERTOS	2021	2022	2023
Consumo en Kwh	4.238.931	4.667.742	4.921.959
Superficie zona de servicio en m ²	3.056.045	3.056.045	3.056.045
Ratio Kwh/m ²	1,39	1,53	1,61

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	2021	2022	2023
Consumo en Kwh	3.282.549	3.484.611	3.431.191
Superficie zona de servicio en m ²	2.671.735	2.671.735	2.671.735
Ratio Kwh/m ²	1,23	1,30	1,28

PUERTO DE LOS CRISTIANOS	2021	2022	2023
Consumo en Kwh	230.608	250.265	294.149
Superficie zona de servicio en m ²	60.828	60.828	60.828
Ratio Kwh/m ²	3,79	4,11	4,84

PUERTO DE S.S. DE LA GOMERA	2021	2022	2023
Consumo en Kwh	147.207	176.212	185.388
Superficie zona de servicio en m ²	779.834	79.834	79.834
Ratio Kwh/m ²	1,84	2,21	2,32

PUERTO DE S/C DE LA PALMA	2021	2022	2023
Consumo en Kwh	321.124	341.210	305.630
Superficie zona de servicio en m ²	182.430	182.430	182.430
Ratio Kwh/m ²	1,76	1,87	1,68

PUERTO DE LA ESTACA (EL HIERRO)	2021	2022	2023
Consumo en Kwh	189.145	176.839	187.287
Superficie zona de servicio en m ²	61.218	61.218	61.218
Ratio Kwh/m ²	3,09	2,89	3,06

PUERTO DE GRANADILLA	2021	2022	2023
Consumo en Kwh	68.298	238.605	518.314
Superficie zona de servicio en m ²	62.300	62.300	62.300
Ratio Kwh/m ²	1,10	3,83	8,32

Consumo anual de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria

Fuente de consumo	% sobre el total
Alumbrado viales	29
Oficinas (iluminación, climatización, etc.)	38
Otros usos (indicar cuáles)	33

EVOLUCIÓN, AL MENOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DEL CONSUMO ANUAL TOTAL DE COMBUSTIBLES (GASOIL, GASOLINA, GAS NATURAL, ETC.)

TOTAL PUERTOS	2021	2022	2023
Consumo total de combustibles en Kwh/litros	37.485	28.580	31.974
Superficie zona de servicio en m ²	3.056.045	3.056.045	3.056.045
Ratio Kwh/m ²	0,012	0,009	0,010

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	2021	2022	2023
Consumo total de combustibles en Kwh/litros	29.702	22.957	27.239
Superficie zona de servicio en m ²	2.671.735	2.671.735	2.671.735
Ratio Kwh/m ²	0,011	0,009	0,010

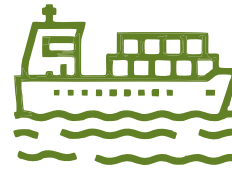
PUERTO DE LOS CRISTIANOS	2021	2022	2023
Consumo total de combustibles en Kwh/litros	1.611	39	0
Superficie zona de servicio en m ²	60.828	60.828	60.828
Ratio Kwh/m ²	0,026	0,0006	0

PUERTO DE S.S. DE LA GOMERA	2021	2022	2023
Consumo total de combustibles en Kwh/litros	1.010	1.209	956
Superficie zona de servicio en m ²	79.834	79.834	79.834
Ratio Kwh/m ²	-	-	-

PUERTO DE S/C DE LA PALMA	2021	2022	2023
Consumo total de combustibles en Kwh/litros	2.311	548	181
Superficie zona de servicio en m ²	182.430	182.430	182.430
Ratio Kwh/m ²	0,006	0,003	0,0006

PUERTO DE LA ESTACA (EL HIERRO)	2021	2022	2023
Consumo total de combustibles en Kwh/litros	1.047	1.160	1.218
Superficie zona de servicio en m ²	61.218	61.218	61.218
Ratio Kwh/m ²	0,017	0,019	0,020

PUERTO DE GRANADILLA	2021	2022	2023
Consumo total de combustibles en Kwh/litros	1.804	2.667	2.381
Superficie zona de servicio en m ²	62.300	62.300	62.300
Ratio Kwh/m ²	0,029	0,043	0,038



El consumo por tipo de combustible durante 2023

Tipo de combustible	% del total
Gas natural	
Gas butano o propano, o gases licuados de petróleo	
Gasolina	8%
Gasóleo	92%
Biodiesel	

Informar del consumo de combustibles por usos durante el 2023

Fuentes de consumo	% del total
Calefacción/Agua Caliente Sanitaria	
Vehiculos	99%
Embarcaciones	
Generadores	1%
Otros usos	

Informar del consumo de combustibles por usos durante el 2023

COMBUSTIBLE	KWh/litro	KWh/Kg	
Gas Natural	0,0117	15,75	Gasnam
Gas Natural Licuado (GNL)	6,79	15,75	Gasnam
Gas licuado de petróleo (GPL)		12,75	IDAE
Butano		12,44	IDAE
Propano		12,83	IDAE
Gasolina	9,23	12,39	Gasnam
Gasóleo	10,26	12,14	Gasnam
Biodiesel	8,80	10,25	IDAE

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL TIPO DE CONDICIONES, O EXIGENCIAS ESTABLECIDAS

Las condiciones son exigidas con carácter general en prescripciones de servicio y en títulos concesionales

Exigencia de medidas técnicas específicas que prevengan o mitiguen emisiones, vertidos o derrames (sistemas de riego, exigencias en talleres, etc)

Exigencia sobre nivel de orden y limpieza de instalaciones de trabajo Referencia al desarrollo de mantenimientos en zonas adecuadamente habilitadas para ello

Necesidad de contar con planes de mantenimiento de aquellos equipos o sistemas cuyo funcionamiento o estado puede originar emisiones, derrames o vertidos.

Exigencia sobre gestión de residuos

En movimiento de mercancías referencia a gestión de residuos de carga y de estibado de mercancías

Referencia a planes de contingencia y a medios necesarios

Obligación de dotarse de seguro de responsabilidad medioambiental conforme a lo establecido en la ley 27/2007

En operaciones en muelle, obligación de disponer de responsable de operaciones que responda en todo momento de la operativa

Control de contaminación de suelos y descontaminación en concesiones



NIVEL DE IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN INSTALACIONES PORTUARIAS

El grado de implantación de SGMA en prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías

Número total y porcentaje de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un SGA que cuyo alcance cubre toda su actividad:

Tipo de terminal/ servicio	Nº Total con SGA	% con SGA
Terminal de mercancías	2	50% (total 4)
Terminal mixta roro-pasaje	2	100% (total 2)
Terminal de pasajeros	0	0% (total 1)
Servicio estiba	2	66,66% (total 3)
Servicio MARPOL	4	80% (total 5)
Servicio técnico náutico	3	23,07% (total 13)

Número total y porcentaje de Prestadores de servicios comerciales que tienen implantado un SGA que cuyo alcance cubre toda su actividad:

Tipo de terminal/ servicio	Nº Total con SGA	% con SGA
Consignatarios	6	20,69
Falúas	1	16,67
Otros Servicios Comerciales	9	11,39
Provisionistas	3	10,34
Trabajos submarinos	2	16,67

La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, pionera en suscribir con CEPSA, en el 2012, el primer convenio en materia de buenas prácticas medioambientales en el sistema portuario español.

En la actualidad, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife tiene suscrito 6 convenios en materia de buenas prácticas ambientales con los principales operadores de mercancías del puerto, los tres operadores principales de graneles líquidos y los tres operadores principales de contenedores.

En esencia, los CONVENIOS en materia de buenas prácticas ambientales constan de una declaración fehaciente del compromiso de un operador por la protección al medioambiente.

Dichos compromisos están avalados por procedimientos e instrucciones técnicas dentro de un sistema de gestión medioambiental que aseguran dicha protección al medioambiente.

Pero como incentivo económico, la aplicación de la bonificación a las tasas de actividad debe tener un compromiso de reinversión de una parte de esa bonificación en inversiones medioambientales.

Esta reinversión de parte de la bonificación en iniciativas medioambientales comprometidas entre los operadores de servicios portuarios de mercancías y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife suponen, para el periodo comprendido entre 2012 y 2018, la inversión realizada y comprometida por valor de 2.682.245€.

Inclusión del requisito de disponer de SGA en pliegos de servicios y condiciones de otorgamiento. El pliego de practica ya incluye este requisito.

ACERCA DE ESTA MEMORIA

Cobertura y alcance

En 2023, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife publica su décima memoria de sostenibilidad con los siguientes objetivos:

- Informar a sus grupos de interés sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por la Autoridad Portuaria en el ejercicio 2022, así como los principales resultados obtenidos en su desempeño institucional, económico, medioambiental y social que resultan de su interés.

- Evaluar el progreso de los puertos en los distintos indicadores de sostenibilidad con respecto a ejercicios anteriores e informar de ello a los grupos de interés.
- A partir de este análisis, tomar medidas que permitan mejorar su desempeño en todos los aspectos de cobertura de la memoria, identificando y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés, y las acciones y estrategias necesarias para dar respuesta a las mismas.

Esta décima Memoria de Sostenibilidad, además de seguir las directrices de Puertos del Estado, se ha redactado de conformidad con los Estándares GRI en su opción esencial.

Los datos incluidos en la memoria se han recogido de las siguientes fuentes de información:

- Estadísticas de tráfico portuario de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife disponibles en la web corporativa.
- Memoria Anual Institucional 2021 de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, que complementa este documento, disponible en la página web corporativa de Puertos de Tenerife.
- Quejas recibidas, resultados de encuestas de satisfacción, memoria del servicio de prevención, datos de seguimiento y control de servicios portuarios, memorias de actividad de los distintos departamentos.
- Publicaciones realizadas en prensa y medios digitales.

Todas las variaciones en cuanto al alcance y cobertura de la información se indican en la memoria dentro del apartado correspondiente. En caso de existir, se explican todos los cambios en las fórmulas empleadas para el cálculo de los datos que se aportan.

Materialidad

La materialidad o relevancia de los contenidos de este informe se ha determinado a partir de los estudios de la Autoridad Portuaria y de la información recibida de los grupos de interés.

Contacto

Punto de contacto para cuestiones relativas al contenido y proceso de definición de la Memoria Anual de Sostenibilidad:

Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife CIF: Q3867002B

Sede: Av. Francisco La Roche Nº 49

38001 – Santa Cruz de Tenerife

Correo electrónico: sugerencias@puertosdetenerife.org

Teléfono: +34 922.605.548

ÍNDICE INDICADORES DE PUERTOS DEL ESTADO

INDICADOR

PÁG.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

L_01	Descripción general de la forma jurídica de la Autoridad Portuaria, informando sobre aspectos como la titularidad, el marco de competencias, el esquema de gestión del dominio público y los mecanismos de financiación (de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Puertos).	8
L_02	Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, como son la Presidencia, la Dirección y el Consejo de Administración.	10
L_03	Estructura del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, informando sobre grupos y asociaciones representados en el mismo.	10
L_04	Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la Autoridad Portuaria, como pueden ser sistemas de gestión de la calidad, cuadros de mando integral, campañas de caracterización de mercados, etc.	11
L_05	Existencia de comité de dirección y su estructura.	11
L_06	Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración, además del Consejo de Navegación y Puerto, el Comité de Servicios Portuarios, Comité Consultivo de Seguridad.	11
L_07	Descripción del papel de la Autoridad Portuaria como proveedor de infraestructuras y referencia al modelo del tipo "land lord". Enumeración de las características técnicas generales del puerto, como superficie terrestre, superficie de agua abrigada, superficie para concesiones, muelles y funciones de los mismos, y accesos terrestres.	12
L_08	Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve.	12
L_09	Iniciativas de promoción industrial o logística, tales como participación en una Zona de Actividades Logísticas (ZAL), puerto seco, etc. y fines a los que sirve.	12
L_10	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los tráficos, representados como total de toneladas movidas, total de toneladas por grupos genéricos de mercancías y como porcentaje de cada uno de dichos grupos sobre el total.	13

INDICADOR

PÁG.

L_11	Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, entendiendo portales aquellos que suponen el 70% del tráfico del puerto.	15
L_12	Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales, expresado en tanto por ciento del total facturado.	15
L_13	Descripción de los principales sectores o actividades relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el puerto para su desarrollo.	15
L_14	Descripción del papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios y explotación del puerto. Tipos de servicios, describiendo para cada uno de ellos papel de la Autoridad Portuaria y de la iniciativa privada. Descripción del papel de la Autoridad Portuaria en la regulación y control de la actividad, haciendo referencia a los mecanismos de que dispone para ello.	16
L_15	Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia.	16
L_16	Porcentaje de superficie terrestre real, caracterizado como uso comercial, concesionado.	16
L_17	Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas ³ , sobre total de tráfico de mercancías.	16
L_18	Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria que permiten garantizar que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para operar en el puerto y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso, como, por ejemplo, disponibilidad a través de Internet de pliegos reguladores de servicios, jornadas informativas sectoriales, etc.	17
L_19	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía.	17
L_20	Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio. Volumen de tráfico que representan dichas empresas.	17

INDICADOR

PÁG.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

I_21	Descripción de las iniciativas impulsadas por la Autoridad Portuaria para recibir y gestionar quejas o sugerencias procedentes de clientes finales del puerto, así como para evaluar el grado de satisfacción de los mismos con los servicios prestados por el puerto.	15
I_22	Accesos viarios y ferroviarios actuales, y actuaciones previstas para la mejora de los mismos, así como descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la intermodalidad puerto-ferrocarril en los ámbitos de la infraestructura, de la coordinación funcional y de gestión comercial.	-
I_23	Descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar el tráfico que se atiende mediante la operativa de carga y descarga por rodadura (Ro-Ro).	-
I_24	Evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía que entra y sale del puerto por ferrocarril, en relación con el tráfico atendido por carretera y ferrocarril; así como evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía marítima que entra y sale en el puerto mediante la operativa de carga y descarga por rodadura, en relación al total de mercancía general marítima import-export.	-
I_25	Relación de los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria.	18
I_26	Esquema de comunicación con grupos de interés y modelo de participación de los mismos.	18
I_27	Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés.	18
I_28	Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones.	18
I_29	Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria o en las que participa activamente.	18
I_30	Descripción de las iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para la promoción comercial del puerto. Referencia a los sectores objetivos y a posibles trabajos de campo realizados para prospección de mercado.	19

INDICADOR

PÁG.

I_31	Montante de gastos destinados a la promoción comercial del puerto, expresados como total de gastos y como porcentaje en relación a gastos de explotación.	19
I_32	Descripción de proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas, destinados a optimizar la gestión portuaria, facilitar información a grupos de interés, o permitir la gestión administrativa de clientes o proveedores.	20
I_33	Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria o en los que participa activamente, objetivos y logros de los mismos, e instituciones con las que colabora en dichos proyectos. Recursos económicos totales destinados a este concepto: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	21
I_34	Fundaciones, iniciativas culturales, cursos, seminarios, programas docentes u otros programas sociales promovidos o apoyados por la Autoridad Portuaria y recursos económicos totales dedicados: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	-
I_35	Descripción de programas o proyectos destinados a la mejora de la interfase puerto-ciudad, y recursos económicos totales dedicados a este concepto: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	21
I_36	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia de protección y seguridad, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.	21
I_37	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.	21

INDICADOR

PÁG.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

E_01 Rentabilidad anual, expresado como porcentaje del resultado del ejercicio frente a activos no corrientes medios, de acuerdo con la definición dada en la disposición final vigésima segunda de la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado.	23
E_02 Evolución durante, al menos, los tres últimos años, del EBIDTA expresado en euros, del total de toneladas movidas, del ratio EBIDTA frente a tonelada movida y del porcentaje de variación del EBIDTA expresado como tanto por ciento frente al ejercicio anterior (cerrado a 31 de diciembre).	23
E_03 Servicio de la deuda, expresado como $100 \times (\text{Amortización de la deuda} + \text{Intereses}) / \text{Cash Flow}$	23
E_04 Activos sin actividad, definidos como terrenos y bienes naturales sin actividad durante el ejercicio los cuales puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental, expresado como porcentaje del valor contable neto sobre el activo no corriente neto medio del ejercicio.	23
E_05 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación.	23
E_06 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria en relación al Cash-Flow.	24
E_07 Evolución durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria.	24
E_08 Renovación de activos, expresada como la relación del volumen de inversión anual respecto del activo no corriente neto medio del ejercicio (según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado).	24
E_09 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como porcentaje de cada uno de ellos respecto del importe neto de la cifra de negocio (INCN).	25
E_10 Evolución durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial (superficie para concesiones).	25

INDICADOR

PÁG.

E_11 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo. Entendiendo por muelle activo aquel que ha registrado actividad durante los tres últimos años.	25
E_12 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, del importe neto de la cifra de negocio por empleado (plantilla media anual).	26
E_13 Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBIDTA por empleado (plantilla media anual).	26
E_14 Estimación del número de empleos directos, indirectos e inducidos por la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	-
E_15 Estimación del valor añadido bruto de la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	-

DIMENSIÓN SOCIAL

S_01 Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria.	29
S_02 Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos. Para el cálculo de este indicador, en del cómputo de trabajadores eventuales se excluirán los contratos condicionados a circunstancias de la producción	29
S_03 Distribución de plantilla por áreas de actividad. Entendidas dichas áreas como personal adscrito al servicio de policía, personal de mantenimiento, personal de oficina en convenio y personal de oficina excluido de convenio.	29
S_04 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	29
S_05 Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de los mismos con la dirección.	30
S_06 Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria (sistemas de sugerencias, reuniones periódicas de coordinación de la actividad, grupos de calidad, etc.).	30

INDICADOR

PÁG.

DIMENSIÓN SOCIAL

S_07	Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	31
S_08	Evolución del promedio de horas de formación por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	31
S_09	Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias (de acuerdo con el convenio colectivo actualmente en vigor).	31
S_10	Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores.	32
S_11	Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre el total de trabajadores fuera de convenio.	32
S_12	Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años.	32
S_13	Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años.	32
S_14	Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como:	33
S_15	Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG), expresado como la relación del número de jornadas perdidas (número de días hábiles perdidos) por accidente en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como:	33
S_16	Evolución del índice de absentismo anual, expresado como la relación del número de días naturales perdidos por baja, respecto del número de trabajadores, calculado como:	33
S_17	Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales, expresado como número total de horas de formación dividido por el número de trabajadores.	33
S_18	Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y número de ejercicios o simulacros en materia de protección.	33

INDICADOR

PÁG.

S_19	Número total estimado de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios.	-
S_20	Descripción sintética del tipo de condiciones o exigencias establecidas, sobre aspectos como seguridad y formación, en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en las condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización.	34
S_21	Descripción de los mecanismos de coordinación de actividades empresariales existentes en la comunidad portuaria en materia de prevención de riesgos laborales dentro del puerto.	34
S_22	Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de sistema ISO 45001.	34
S_23	Número de acciones formativas de carácter técnico, en relación a la seguridad y protección, coordinadas por la Autoridad Portuaria, dirigidas a la comunidad portuaria.	-
S_24	Acciones de la Autoridad Portuaria para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados (Entre otras: condiciones en las licencias de servicio al pasaje, y en las concesiones y autorizaciones asociadas a estaciones marítimas; acciones concretas en zonas comunes).	35

DIMENSIÓN AMBIENTAL

A_01	Recursos económicos totales: gastos, así como inversiones en su caso, asociados a la implantación, certificación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental de la Autoridad Portuaria conforme al reglamento EMAS, a la norma ISO14001:2015 o a la certificación PERS, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	38
------	--	----

INDICADOR

PÁG.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

A_02 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, en monitorización y caracterización medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Este concepto comprende gastos e inversiones asociados a sistemas de medida, campañas de medida y proyectos de inventariado y caracterización de aspectos ambientales ligados al tráfico y a la actividad del puerto.	38
A_03 Gastos de limpieza correspondientes a la limpieza de zonas comunes de tierra y agua, expresados como miles de euros por metro cuadrado de zona de servicio.	38
A_04 Formación medioambiental, expresada como porcentaje de personal en plantilla de la Autoridad Portuaria, que ha recibido formación ambiental, acreditada por la Autoridad Portuaria, acorde con las funciones que desarrolle en el puerto.	38
A_05 Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones significativas. Como puedan ser: construcción, demolición y mantenimiento de infraestructuras portuarias, emisiones de maquinaria ligada a la operativa portuaria, emisiones de motores del tráfico rodado en instalaciones portuarias, buques atracados, manipulación o almacenamiento de gránulos sólidos, u otras ligadas a la actividad portuaria.	39
A_06 Evolución durante, al menos, los últimos tres años del número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria, procedentes de grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones de polvo o a la calidad del aire en general. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	39
A_07 Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas, como puedan ser elaboración de normas ambientales, control de la operativa ambiental por parte del servicio de vigilancia del puerto, medición de parámetros ambientales, limitaciones a la manipulación de mercancías pulverulentas, u otras iniciativas.	40

INDICADOR

PÁG.

A_08 Descripción sintética de las iniciativas emprendidas por la Autoridad Portuaria para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire, y número total de los estudios o campañas realizadas. Descripción esquemática de los equipos operativos de seguimiento de la calidad del aire con los que cuenta la Autoridad Portuaria, indicando el número total de los mismos, los parámetros medidos, si miden en continuo o en diferido y la zona donde se ubican.	40
A_09 Valor de parámetros de calidad del aire en el puerto, como puedan ser valores medios anuales o número de veces en que se supera el valor límite diario, para contaminantes que resulten significativos en relación con la actividad portuaria: partículas PM, partículas sedimentables, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre	-
A_10 Descripción de los principales focos de vertido (puntuales y difusos) situados en el puerto, que tienen un impacto significativo en la calidad de las aguas y sedimentos de las dársenas del puerto, como pueden ser ramblas, acequias, puntos de vertido urbano, operativa con gránulos sólidos u otros. Diferenciando entre vertidos generados y no generados por empresas o actividades del puerto.	41
A_11 Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar los vertidos ligados a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas (puntos de limpieza y mantenimientos controlados, mejoras de red de saneamiento, vigilancia operativa, etc.). En particular, se tratarán aquellas medidas que de modo expreso estén reflejadas en el plan hidrológico de la cuenca en la que se encuentre el puerto.	41
A_12 Número y descripción sintética de campañas de caracterización de la calidad del agua del puerto, que no sean resultado de obligaciones emanadas de declaraciones de impacto ambiental.	42
A_13 Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales. Se entenderá que las aguas residuales son tratadas cuando viertan a un colector municipal, o cuando viertan a la dársena y cuenten con la correspondiente autorización de vertido	42

INDICADOR

PÁG.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

A_14	Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de escorrentías. Se entenderá que las aguas de escorrentías son tratadas cuando viertan a un colector municipal, o cuando viertan a la dársena y cuenten con la correspondiente autorización de vertido.	42
A_15	Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua, y peso de flotantes recogidos en el año.	-
A_16	Activación de los Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación.	42
A_17	Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la Autoridad Portuaria, o vertidas por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos.	44
A_18	Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones acústicas significativas.	45
A_19	Número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria en el año, realizadas por grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	45
A_20	Descripción de la situación del puerto en relación a la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica.	46
A_21	Número de actuaciones, y características de dichas actuaciones, acometidas durante el año en curso sobre focos de ruido identificados a raíz de quejas y no conformidades registradas por la Autoridad Portuaria.	46
A_22	Porcentaje de los residuos generados por la Autoridad Portuaria, que son segregados y valorizados, desglosados por tipo de residuos. (tonelada tipo de residuo valorizado / tonelada residuos totales recogidos) x 100).	47

INDICADOR

PÁG.

A_23	Descripción sintética de las principales actividades o fuentes de generación de residuos dentro de puerto, tales como actividades pesqueras (artes de pesca, embalajes), movimiento de gránulos sólidos (restos de mercancía tras la operativa), zonas lúdicas, tareas de mantenimiento de maquinaria, o lodos de fosas sépticas, entre otros.	47
A_24	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria. Existencia de puntos limpios, programas de recogida de residuos, programas de valorización, etc.	47
A_25	Tipo de gestión aplicado al material dragado, expresado como volúmenes de material dragado de cada una de las categorías en las que dicho material puede ser tipificado según las Directrices de Dragado de la CIEM.	-
A_26	Descripción de zonas o especies con alguna figura de protección, adyacentes al puerto o dentro del dominio público portuario: LIC, ZEPA, BIC, Ramsar.	48
A_27	Trabajos de caracterización e inventario del medio natural en el puerto y en zonas adyacentes. En particular, la disponibilidad de cartografía biónómica submarina de las aguas del puerto.	50
A_28	Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria, y valoración en euros del coste de dichas actuaciones.	50
A_29	Eficiencia en el uso del suelo, expresada como porcentaje de la zona de servicio terrestre que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.	51
A_30	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de agua de la Autoridad Portuaria, expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de superficie de la zona de servicio, indicando si la gestión de la red recae en la Autoridad Portuaria o está externalizada.	51

INDICADOR

PÁG.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

A_31	Evolución, al menos en los últimos tres años, de la eficacia de la red de distribución de agua, expresada en tanto por ciento, para aquellas Autoridades Portuarias que realicen una gestión directa de dicha red de distribución.	52
A_32	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria y alumbrado de zonas de servicio común, expresado como kwh totales y como kwh totales por metro cuadrado de zona de servicio.	52
A_33	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de combustibles (gasoil, gasolina, gas natural, etc.), empleado por la Autoridad Portuaria (coches, calefacción, etc.), expresado como Kwh y como Kwh por metro cuadrado de zona de servicio.	53
A_34	Descripción sintética del tipo de condiciones, o exigencias establecidas, sobre aspectos ambientales en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización.	55
A_35	Nivel de implantación de sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias, expresado como número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, y de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales, que dispongan de acreditación EMAS o que estén certificadas según la norma ISO 14001:2004 con un alcance que cubra "todos los aspectos ambientales ligados al desarrollo de su actividad".	55